

**crecer**

**Crecimiento Económico Equitativo Rural**

---

91 Avenida Norte #707 Col Escalon San Salvador Tel (503) 263 2539 e mail [crecer@es.com.sv](mailto:crecer@es.com.sv)

**ANALISIS DEL GASTO FISCAL RURAL  
EN EL SALVADOR**

Amy Angel  
Luis Alfaro  
Hugo Ramos  
*Proyecto CRECER*

**crecer** Project  
Contrato No 519-0397-C-00-4154-00

Implementado por  
Instituto Interamericano para la Cooperacion en la Agricultura (IICA)  
Chemomics International Inc  
National Cooperative Business Association (NCBA)  
World Council of Credit Unions (WOCCU)

Agency for International Development (USAID)  
El Salvador

5 de junio de 1997

A

## Reconocimientos

Este documento representa parte del esfuerzo del Proyecto CRECER de informar sobre la situación y las necesidades de las personas rurales que viven en la pobreza, y provocar discusiones y debates sobre como mejorar su calidad de vida a través del desarrollo economico rural

Los autores quieren agradecer los esfuerzos de Juan Santos Fuentes, Nelson Leiva y Ivan Orellana de la Oficina Sectorial de Planificacion Agricola, y Jorge Pleitez y Jose Alfonso Arevalo de la Oficina de Analisis de Politicas Agropecuarias, quienes colaboraron en la recopilacion y reconstruccion de las estadisticas incluidas en el documento presente. Tambien es importante reconocer la cooperacion brindada por varios funcionarios publicos, anotados en el Anexo B, en la busqueda de esa informacion. Sin embargo, el contenido de este documento y las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad de los autores

## Indice

Lista de Abreviaturas	1
Resumen	iii
SECCION I LA POBREZA RURAL Y EL ESTADO	1
A    La Pobreza Rural en El Salvador	1
B    Consideraciones sobre Intervencion Estatal	2
SECCION II INVERSION PUBLICA EN CAPITAL FISICO Y HUMANO EN EL SECTOR RURAL SALVADOREÑO	4
A    Infraestructura Fisica, Servicios Basicos y Telecomunicaciones	4
B    Educacion	6
C    Servicios de Salud	7
SECCION III LOS PRESUPUESTOS ESTATALES Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO PUBLICO RURAL	8
A    Concepto del Presupuesto	8
B    Etapas en la Evolucion del Presupuesto Estatal en El Salvador	8
1    Presupuesto Tradicional	9
2    Presupuesto por Programa (PPP)	9
3    Presupuesto por Areas de Gestion del Sector Publico (PAG)	10
C    Resultados de la Implementacion del PPP y del PAG	10
1    Resultados de la Implementacion del PPP	10
2    Resultados de la Implementacion del PAG	11
D    Conclusiones sobre los Presupuestos Estatales y su Incidencia en el Gasto Publico Rural	13
SECCION IV GASTO PUBLICO SECTORIAL Y RURAL	15
A    Presupuesto General	15
B    Gastos por Subsectores	15
1    Educacion	15
2    Agricultura	20
3    Salud	22
4    Agua y Alcantarillado	24
5    Electricidad	26
6    Caminos y Obras Publicas	26
7    Telecomunicaciones	28
8    Otros Fondos	30
C    Gasto Rural Total	31
SECCION V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41
Referencias	43

C

Anexos

Anexo A Cuadros Suplementarios  
Anexo B Personas Entrevistadas

45  
46  
58

## Lista de Cuadros

Cuadro III 1	Distribucion del Gasto Publico por Sector, 1989-1997	12
Cuadro IV 1	Gobierno de El Salvador Presupuesto y Liquidacion de Gastos, 1990-1995	16
Cuadro IV 2	Presupuesto Extraordinario del Gobierno de El Salvador, 1990-1995	18
Cuadro IV 3	Donaciones Recibidas por el Gobierno de El Salvador, 1990-1995	19
Cuadro IV 4	Ministerio de Educacion Detalle de Presupuesto y Gastos Orientados al Area Rural 1989-1995	20
Cuadro IV 5	Presupuesto y Gasto del Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995	21
Cuadro IV 6	Gasto Publico en Salud por Fuente de Financiamiento, 1989-1995	23
Cuadro IV 7	Establecimientos de Salud por Region, 1989 y 1994	24
Cuadro IV 8	Personal del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social a Nivel Regional, 1989 y 1994	25
Cuadro IV 9	ANDA Proyectos Realizados en Areas Rurales, 1989-1995	26
Cuadro IV 10	Cobertura de ANDA a Nivel Nacional de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento 1991-1995	27
Cuadro IV 11	Ministerio de Obras Publicas Detalle de Presupuesto y Gastos Totales, 1989-1995	29
Cuadro IV 12	Ministerio de Obras Publicas Obras Ejecutadas Durante 1993/94 y 1994/95	30
Cuadro IV 13	ANTEL Presupuesto y Gastos Orientados al Area Rural, 1989-1995	31
Cuadro IV 14	Secretaria Nacional de Reconstruccion Presupuesto y Gastos en el Area Rural, 1992-1995	32
Cuadro IV 15	Fondo de Inversion Social Presupuesto y Gasto Real en el Area Rural, 1991-1995	33
Cuadro IV 16	Gasto Fiscal Total Rural por Rubro 1990-1995	34
Cuadro IV 17	Estimacion del Sesgo del Gasto Publico, 1990-1995	38
Cuadro IV 18	Porcentaje del Gastos Publicos Seleccionados Destinado al Sector Rural, 1990-1995	39
Anexo A 1	Situacion del Estado del Sistema Nacional de Carreteras y Caminos, por Departamento 1991 y 1993	46
Anexo A 2	Presupuesto Ordinario del Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995	51
Anexo A 3	Presupuesto Extraordinario del Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995	54
Anexo A 4	Donaciones Recibidas por el Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995	57

## Lista de Graficas

Grafica I 1	Situacion de la Pobreza, Sector Urbano versus Rural, 1994	2
Grafica II 1	Acceso a Servicios Basicos, Sector Urbano versus Rural, 1995	5
Grafica II 2	Estado del Sistema Nacional de Caminos y Carreteras, 1991 y 1993	6
Grafica III 1	Estructura del Gasto Publico, 1989 y 1997	13
Grafica IV 1	Gasto Fiscal en el Sector Agropecuario, 1990-1995	21
Grafica IV 2	Saldo No-Utilizado Presupuestado del MAG, 1990-1995	22

## Lista de Abreviaturas

AID	United States Agency for International Development
ANDA	Administracion Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ANTEL	Administracion Nacional de Telecomunicaciones
BCIE	Banco Centroamericano de Integracion Economica
BCR	Banco Central de Reserva
BID	Banco Interamericano para el Desarrollo
CAESS	Compañia de Alumbramiento Electrico de San Salvador
CEL	Comision Ejecutiva del Rio Lempa
CENDEPESCA	Centro de Desarrollo Pesquero del MAG
CENTA	Centro Nacional de Tecnologia Agropecuaria y Forestal
DGEA	Direccion General de Economia Agropecuaria del MAG
DGRNR	Direccion General de Recursos Naturales Renovables del MAG
DGSVA	Direccion General de Sanidad Vegetal y Animal del MAG
ENA	Escuela Nacional de Agricultura
FIS	Fondo de Inversion Social
FUNDE	Fundacion Nacional para el Desarrollo
GOES	Gobierno de El Salvador
ISTA	Instituto Salvadoreño de Transformacion Agraria
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganaderia ✓
MINED	Ministerio de Educacion
MIPLAN	Ministerio de Planificacion

MOP	Ministerio de Obras Publicas
MRREE	Ministerio de Relaciones Exteriores
MSPAS	Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social
OAPA	Oficina de Analisis de Politicas Agropecuarias del MAG
OCP	Oficina Coordinadora de Proyectos del MAG
PAG	Presupuesto por Areas de Gestion
PIB	Producto Interno Bruto
PIBA	Producto Interno Bruto Agropecuario
PPP	Presupuesto por Programas
SETEFE	Secretaria Tecnica del Financiamiento Externo
SRN	Secretaria de Reconstruccion Nacional

## Resumen

El objetivo de este documento es examinar la evolución del gasto público rural con el fin de hallar razones, si existen, para reorientar el gasto futuro, poniendo mayor énfasis en la infraestructura social y económica y los servicios rurales. Aunque el crecimiento y desarrollo económico es importante en general, el desarrollo rural amerita una atención especial.

En los países del mundo, en general, los niveles de ingreso per cápita en las áreas rurales son un tercio de los de las áreas urbanas, representando una situación de distribución desigual de ingreso. En el caso de El Salvador, la diferencia de ingresos entre el sector rural y el urbano son evidentes, especialmente en los niveles de ingreso que definen la pobreza relativa y extrema. Para 1995, en el sector urbano, aproximadamente el 12.6% de los hogares se encontraban en una situación de extrema pobreza y el 27.7% en pobreza relativa, mientras que en el sector rural, el 26.4% de los hogares vivían en extrema pobreza y el 31.8% en pobreza relativa. Para 1996, esta situación no mejoró. En el sector urbano, el 14.7% de los hogares sufría de pobreza extrema y el 28.2% de pobreza relativa, mientras que en el sector rural, el 31.4% de los hogares vivían en extrema pobreza y 33.3% en situación de pobreza relativa.

Los niveles de servicios básicos, infraestructura física y servicios de salud y educación en el área rural son muy inferiores a los del sector urbano. Una variedad de políticas puede producir o preservar esta situación de subdesarrollo rural, incluyendo la política monetaria y cambiaria, la política comercial y políticas sectoriales. En este reporte se examina el gasto fiscal rural comparado con el gasto fiscal urbano, sin vincularlos claramente con las políticas económicas del El Salvador.

Dentro del rubro de gasto fiscal rural se incluyen los programas de agricultura, infraestructura física, educación y salud, es decir, los gastos de inversión en capital físico y humano en las áreas rurales de los Ministerios de Agricultura y Ganadería, Obras Públicas, Salud Pública, Educación, y de las instituciones como el CEL/CAESS, ANTEL, y ANDA, así como también los gastos corrientes.

Los datos sobre gasto fiscal muestran que desde 1989 el GOES ha reorientado el gasto público que antes se dedicaba fuertemente a defensa hacia el financiamiento de los gastos de reconstrucción del país, en rubros como carreteras, puentes, agua y electricidad, y en los servicios sociales, como educación y salud. Dentro del Presupuesto Ordinario, el porcentaje dirigido a las obras públicas aumentó desde 7.4% del total en 1989 hasta el 11.5% en 1997, la salud pública desde 6.9% en 1989 a 8.6% en 1997, y la educación desde 15.6% en 1989 a 16.0% en 1997, mientras que la defensa recibió el 24.9% del presupuesto en 1989 y el 5.8% en 1997.

El gasto fiscal rural ha aumentado también desde 1989, desde un estimado de \$646 millones en 1990 a \$1,636 millones en 1995, con aumentos especialmente fuertes en los gastos de educación, obras públicas, y salud. La falta de habilidad ejecutora y/o la mala planificación de muchas instituciones gubernamentales, ha resultado en que, a pesar de tener fondos para ejecutar

y ampliar proyectos, consistentemente los gastos reales han sido inferiores a los presupuestados especialmente en el Ministerio de Obras Publicas y el Ministerio de Agricultura y Ganaderia

En conclusion el gasto fiscal rural muestra una tendencia creciente y la disponibilidad de los servicios basicos de infraestructura y de educacion y salud esta aumentando y mejorando, pero aun es deficiente. Todavia resta realizar fuertes inversiones publicas en el area rural, especialmente en educacion y en dotacion de la infraestructura economica y social indispensable para promover la inversion privada, y el empleo y, consecuentemente, aumentar el ingreso de la poblacion rural

---

## SECCION I LA POBREZA RURAL Y EL ESTADO

---

### A La Pobreza Rural en El Salvador

La diferencia entre el bienestar social urbano y el rural es mayor en los países menos desarrollados de la que se observo en los países avanzados durante las etapas iniciales de desarrollo. Aunque se debe enfatizar en la importancia del crecimiento y desarrollo económico en general, el desarrollo rural amerita una atención especial por dos razones principales, la de eficiencia económica y la de equidad social. Primero, la experiencia mundial muestra que la inversión en el sector agropecuario tiene un impacto dos o tres veces mayor en la producción que en otros sectores de la economía. Por tanto, las inversiones en apoyo a las actividades rurales generalmente son eficientes en el sentido de que se obtiene mayor producto por unidad de inversión. Segundo, en los países del mundo, en general, los niveles de ingreso per capita en las áreas rurales son apenas un tercio del ingreso en las áreas urbanas, representando una situación de distribución del ingreso sumamente desigual (Lipton).

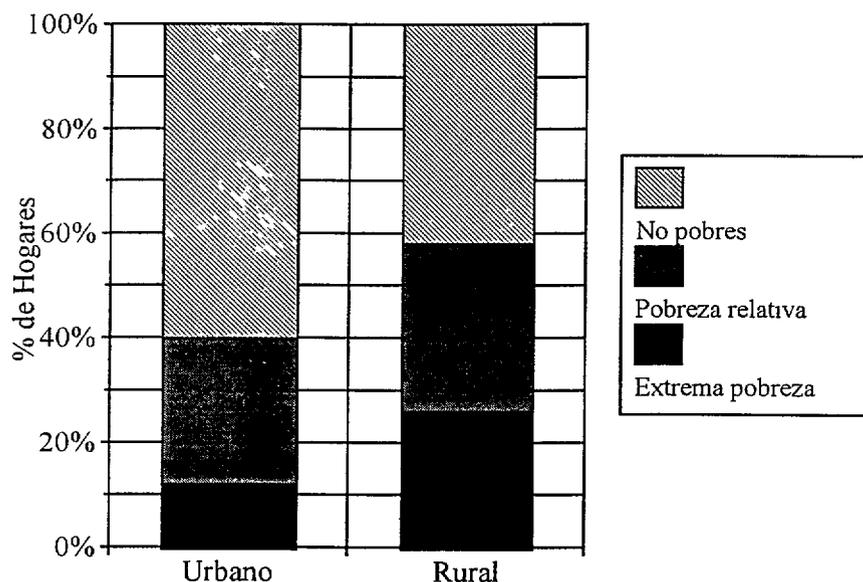
En el caso de El Salvador, estas diferencias son evidentes en los niveles de pobreza presentes en los sectores rurales y urbanos. En el sector urbano, aproximadamente el 12.4% de los hogares se encuentran en una situación de extrema pobreza y el 27.6% en pobreza relativa, mientras que en el sector rural, el 26.5% de los hogares viven en extrema pobreza y el 31.7% en pobreza relativa (MRREE) (Grafica I.1). Una situación de extrema pobreza se define como aquella en la que el ingreso total del hogar es menor que el nivel necesario para comprar una canasta básica de bienes y servicios, y una situación de pobreza relativa, aquella en la que el ingreso es menor que el valor de dos canastas básicas.

La concentración de la pobreza en el área rural se puede explicar en parte por el patrón sesgado en la tenencia de la tierra y la falta de oportunidades de empleo a tiempo completo en esas áreas, atrapando a la población rural en la pobreza y contribuyendo a la migración rural-urbana (World Bank, 1994a). Pero la pobreza rural no es preocupante solo por razones de equidad. Muchos expertos señalan que la pobreza rural es una causa importante de la pobreza urbana, (Lipton y Ravallion). Esta posición es apoyada por un estudio reciente en la India, donde se encontró que el crecimiento económico urbano y rural redujeron la pobreza urbana (Ravallion y Datt).

Una variedad de políticas puede producir o preservar la situación de subdesarrollo rural incluyendo la política monetaria y cambiaria, la política comercial, y políticas sectoriales. Muchos estudios han examinado el efecto del sesgo anti-agrícola o anti-rural en la política fiscal y de ingresos tributarios o impuestos que existe en muchos países (Bautista y Valdes, Schiff y Valdes Krueger et al.).

En este estudio se examinara solo el gasto fiscal rural, comparado con el gasto fiscal urbano. Dentro del concepto del gasto fiscal rural se incluye los programas de agricultura, infraestructura física, educación, salud, es decir, los gastos de inversión en capital físico y humano.

**Grafica I 1 Situación de la Pobreza, Sector Urbano versus Rural, 1994**



Fuente MRREE

de los Ministerios de Agricultura y Ganaderia, Obras Publicas, Salud Publica, Educacion, y las instituciones del CEL/CAESS ANTEL, y ANDA, en las areas rurales Dentro del gasto publico, es necesario distinguir entre los gastos de inversion o de capital y los de consumo o los corrientes Algunos gastos corrientes, por ejemplo, en educacion y salud, son en verdad inversiones en capital humano (Foxley, et al )

El Gobierno de El Salvador ha tomado varias medidas para reducir la brecha entre la poblacion urbana y rural Entre los "12 Puntos a Cumplir Un Compromiso con El Salvador," anunciado por el Presidente como programa del gobierno, el primer punto es la "Ejecucion a cortisimo plazo de un programa de inversiones publicas por mas de mil millones de colones en infraestructura y en el area social " La proporcion de estos mil millones que se destinara al sector rural no fue anunciado Otro punto relevante es el doceavo, que es el de destinar el producto de la modernizacion de las empresas del Estado para obras de infraestructura principalmente el area rural Las inversiones destinadas al sector rural en los ramos de educacion y salud se han incrementado y el Ministerio de Educacion concretamente ha sido galardonado por el mejoramiento en su servicio al sector rural

## **B Consideraciones sobre Intervencion Estatal**

Para diferenciar entre los bienes y servicios publicos y privados, es necesario explicar los principios de rivalidad y exclusividad El consumo de un bien o servicio es "rival" cuando la cantidad o calidad del consumo por parte de un consumidor reduce la cantidad o calidad para

otros consumidores. El consumo de un bien o servicio es "exclusivo" cuando es posible negar acceso a los que no han pagado por su uso. Un bien estrictamente privado típicamente tiene alta rivalidad y exclusividad, mientras que un bien estrictamente público tiene baja rivalidad y exclusividad.

Otro concepto relevante es el de externalidades. Externalidades existen en situaciones en que las actividades de un agente económico causan un costo o beneficio a otro agente económico que no participa en la transacción. Por ejemplo, cuando un productor de arroz fumiga su cultivo, el pesticida no absorbido por la planta puede llegar a contaminar un río cercano, causando una externalidad o efecto negativo, es decir un costo adicional a los usuarios del agua río abajo para purificar el agua o debido a que no rinde los resultados que se espera por su contaminación. Frecuentemente la existencia de externalidades negativas justifica y requiere la intervención gubernamental para llegar a una solución mejor.

El papel del estado dentro del concepto del nuevo modelo económico amerita una larga discusión aparte.<sup>1</sup> Es incuestionable que existen muchas actividades y servicios gubernamentales que serían mejor proporcionados por el sector privado. Sin embargo, para los propósitos del documento presente se supondrá que esta transición hacia la provisión de estos servicios por parte del sector privado es un proceso a realizar a mediano plazo, mientras que la necesidad de mejoramientos en el sector rural es inmediata.

---

<sup>1</sup> Ver Ramos y Hugo para una introducción más amplia a este tema.

---

## SECCION II INVERSION PUBLICA EN CAPITAL FISICO Y HUMANO EN EL SECTOR RURAL SALVADOREÑO

---

El concepto de 'inversion' no solo incluye gastos en obras físicas, sino en todo aspecto que afecta la capacidad productiva incluso el desarrollo del capital humano. Para los propósitos del documento presente el concepto de inversión rural es utilizado en forma amplia y genérica para incluir todo gasto público rural orientado a mejorar o mantener el capital físico o humano. Incluye la infraestructura física de carreteras, puertos, aeropuertos, los servicios básicos de electricidad, agua y saneamiento, telecomunicaciones, educación y salud.

### A Infraestructura Física, Servicios Básicos y Telecomunicaciones

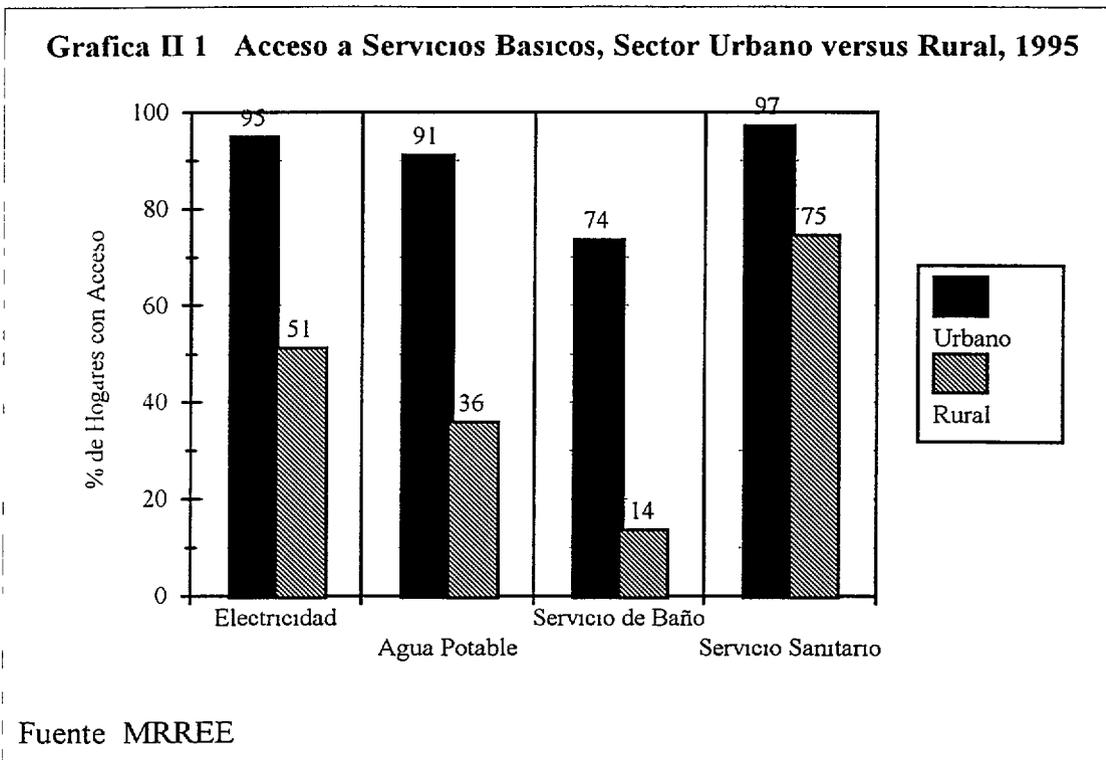
El Banco Mundial ha manifestado que "la infraestructura representa, sino el motor, entonces las 'ruedas' de la actividad económica" (World Bank, 1994). Generalmente, las inversiones en infraestructura de transporte son muy productivas. Un estudio en países en desarrollo encontró que un aumento de 1% en el nivel de infraestructura de transporte estaba relacionado con un aumento en la producción de 7% (una elasticidad de 0.07) y una tasa de retorno de 95. Otro estudio encontró un aumento de 16% en la producción con un aumento de 1% en el nivel de infraestructura de transporte y telecomunicaciones y una tasa de retorno de 63 en países en desarrollo (Easterly y Rebelo).

Aunque cada inversión requiere un análisis de beneficio-costos, estas cifras indican el potencial general de las inversiones en infraestructura para facilitar el crecimiento de la producción. También existe mucha discusión sobre la causalidad entre infraestructura y crecimiento económico: ¿es la existencia de infraestructura la que causa el crecimiento económico, o es el crecimiento económico que demanda la creación de más infraestructura? Este debate continúa, pero lo cierto es que no puede existir el uno sin el otro.

El acceso al transporte y al riego resulta en más altos y más estables niveles de ingreso para los productores agropecuarios, expandiendo sus oportunidades para empleo no-agrícola en áreas rurales pero también reduciendo los costos de producción y transporte de alimentos, permitiendo una mayor productividad y rentabilidad.

La infraestructura física y la provisión de servicios es importante para toda la economía, y sin embargo es deficitaria en muchos casos, pero es aún más deficitaria para el sector rural. En El Salvador, la disponibilidad de los servicios públicos, como electricidad, agua potable, servicio sanitario, es mucho mayor en los hogares urbanos que en los rurales, según los datos de la *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1995* del Ministerio de Relaciones Exteriores, o MRREE (Gráfica II.1).

En la provisión de agua potable y servicio sanitario, la brecha ha mejorado en los años recientes. En 1989, el 84% de la población urbana poseía servicio de agua potable, mientras que solo el 19% de la población rural podía contar con este servicio. También en 1989, el 86% de la población urbana recibía servicios sanitarios, mientras que solo el 36% de la población rural los

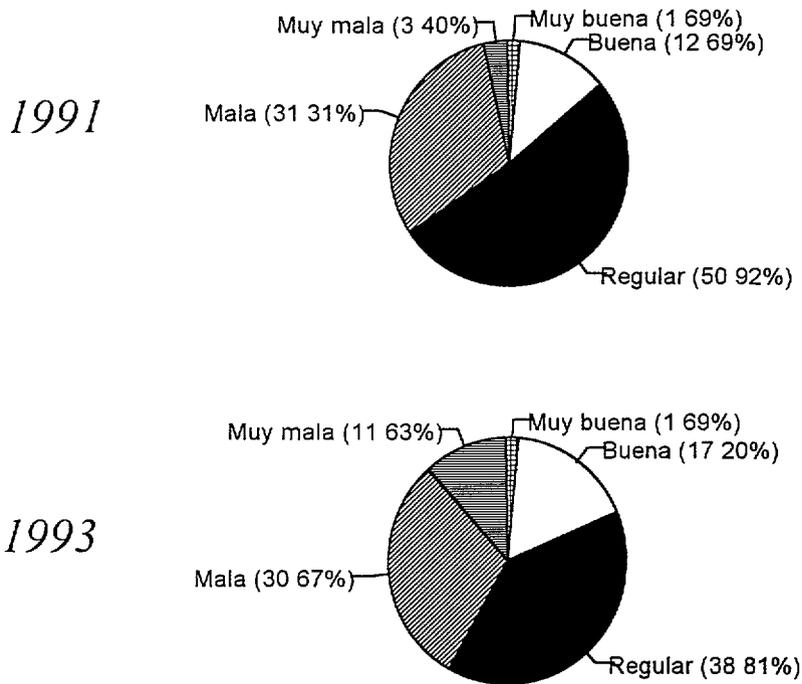


tenia (MIPLAN) En 1994, el 36% de los hogares rurales tenían acceso a agua potable, y el 75% a servicios sanitarios (MRREE) Sin embargo, la población rural no ha experimentado un mejoramiento significativo en otros servicios En cuanto a la cobertura del sistema de telecomunicaciones en 1990 en el área urbana, habían 25 líneas telefónicas por cada mil habitantes comparado con 1 2 por cada mil habitantes rurales (MIPLAN)

El sistema de carreteras y caminos también es muy deficiente, e incluso se deterioró entre 1991 y 1993 (Grafica II 2 y Anexo A 1) Aunque el porcentaje de caminos y carreteras calificadas como “muy buenos” o “buenos” subió de 14 4% a 18 9%, el porcentaje de calles calificadas como “malas” o “muy malas” subió de 34 7% a 42 3% Entre las calles terciarias y rurales en todo el país, las calles más importantes para la comercialización agropecuaria a nivel de productor, el porcentaje de calles calificadas como “malas” o “muy malas” subió de 37 6% a 46 3% del total

Es importante notar que, aunque el sector agropecuario agrupa la mayor parte de las actividades económicas rurales, existe un gran potencial para desarrollar otras actividades en el área rural incluyendo la industria y micro-empresa Pero el desarrollo de estas empresas o industrias rurales no es imposible sin acceso a electricidad y agua y, hasta cierto grado, teléfono Las implicaciones de la falta de agua potable y servicio sanitario no son menos significativas cuando se analiza la frecuencia de enfermedades que impiden o limitan el empleo o el mejoramiento del rendimiento del tiempo de esfuerzo humano

**Grafica II 2 Estado del Sistema Nacional de Caminos y Carreteras, 1991 y 1993**



Fuente MOP

## B Educacion

La educacion, o la inversion en el capital humano, es una herramienta necesaria para los procesos de desarrollo economico. Reflejando la situacion de paises como El Salvador, "En el caso de paises pequeños latinoamericanos, no es posible desarrollar de forma sostenible la competitividad en mercados internacionales sin mejoras substantivas del nivel de instruccion general de la poblacion" (Croes Hernandez)

Como las inversiones en la infraestructura, la inversion en la educacion es muy productiva. Los estudios del efecto de la educacion en el ingreso de sus participantes tipicamente reflejan una tasa de retorno entre 11.7% y 16.2% para paises en desarrollo de ingreso medio, como El Salvador (Ram). Un estudio reciente estimó tasas de retorno para la educacion en El Salvador de 7.1% para hombres y 5.8% para mujeres en areas rurales (World Bank, 1994a). Investigaciones

en otros países han mostrado un ahorro de US\$12 por cada US\$1 invertido en recursos como libros y US\$3 por cada US\$1 invertido en infraestructura física por las posibilidades de acelerar la educación de los estudiantes, requiriendo menos tiempo para proporcionar una buena educación y permitiendo el uso de las facilidades y libros para otros estudiantes (Hanushek)

Es importante señalar que solo expandiendo el acceso a la educación no se logra el desarrollo rural. El énfasis en la calidad de la educación es crítico. Expandir una red de escuelas de baja calidad es adoptar una estrategia equivocada porque estas instituciones tienen bajos niveles de retención de estudiantes y altos niveles de repetición de grados de los escolares (Hanushek)

En El Salvador, como en el caso de infraestructura y servicios básicos, la población rural ha quedado atrás en la educación. El 33% de la población rural mayores de 10 años es analfabeto, comparado con el 12% para la población urbana. De los niños de entre 7 y 15 años de edad, una proporción mayor asisten a escuela entre los habitantes urbanos que entre los del área rural, el 89.6% versus el 67.5%. De los niños de estas edades que no estudian y viven en áreas urbanas, el 28.5% señalan la falta de recursos económicos como motivo de no asistir a clases, y el 2.4% que la escuela es muy distante o tiene una cobertura deficitaria. De los niños que no estudian y viven en áreas rurales, el 29.0% señalan la falta de recursos económicos como motivo, y el 12.5% que la escuela es muy distante o tiene una cobertura deficitaria (MRREE). Entonces, el déficit educativo en el área rural no se basa solamente en la pobreza, o el acceso económico, sino también en la disponibilidad de la educación, o el acceso físico a una escuela.

## **C Servicios de Salud**

Aunque es difícil valorar la vida de un ser humano en términos monetarios, es posible estimar los costos de establecer las condiciones de curar o prevenir enfermedades que cortan la vida o que no permiten a las personas ocuparse en actividades productivas debido a su mal estado de salud. Según el Banco Mundial, puede costar menos de US\$25 y usualmente entre US\$50 y US\$150 en gastos de salud y educación de salud para agregar un año productivo en la vida de una persona. Seis de las diez causas primarias de enfermedad entre las mujeres de 15 a 44 años de edad se pueden prevenir o tratar por menos de US\$100 por año productivo de vida ganado. Implementando las 20 medidas más eficientes en términos de costo por año de vida ganado se podría eliminar más del 40% de la carga total de la mala salud de la población mundial, y el 75% de los problemas de salud de la niñez (World Bank, 1993).

En El Salvador, el acceso a servicios de salud es difícil para la mayoría de la población, usualmente por la falta de recursos económicos. Sin embargo, las estadísticas de la *Encuesta de Hogares* demuestran una falta de acceso físico a los servicios como una causa importante por el bajo uso de los servicios de salud en el área rural. De la población rural que sufrió alguna enfermedad o tuvo un accidente y no asistió a ningún centro de consulta, a parte de los que no lo consideraron necesaria, el 14.3% señalaron que el centro es muy retirado, comparado con el 2.7% de los residentes urbanos en la misma situación (MRREE).

---

### SECCION III LOS PRESUPUESTOS ESTATALES Y SU INCIDENCIA EN EL GASTO PUBLICO RURAL

---

Antes de analizar el gasto fiscal rural en El Salvador, es importante notar algunos conceptos sobre el presupuesto y el proceso que se conlleva. En esta seccion, se discute el concepto del presupuesto, las tres etapas en la evolucion del proceso del presupuesto en El Salvador, y las ventajas y desventajas de cada uno, especialmente en lo referente al sector rural.

#### **A Concepto del Presupuesto**

El presupuesto es un instrumento que delimita la accion del Estado para el cumplimiento de sus planes, coordinando los diferentes recursos y actividades del sector publico. En el se establecen las autorizaciones maximas de gastos que podran efectuarse en un periodo determinado para cumplir los propositos o las metas de cada programa, y se incluyen las estimaciones de los recursos y las fuentes de fondos para su financiamiento (Rodriguez Aznar).

La presupuestacion es el proceso a traves del cual se elabora, expresa, aprueba, coordina la ejecucion y evalua la parte del programa anual de una institucion en la que se explicitan todos los elementos de la programacion en lo que se refiere a recursos financieros y los correspondientes a transacciones de ejercicios anteriores y posteriores (Estupiñan).

El presupuesto como instrumento de objetivos multiples se constituye en el mecanismo de decision para las acciones del sector publico y de la administracion de los recursos que se le asignen, y contribuye a medir la eficiencia con que se ejecutan dichas acciones, provee de informacion a las propias oficinas de presupuesto para cumplir mejor el desempeño de su cometido, provee de informacion que facilita la formulacion y revision de los planes y de las estadisticas basicas nacionales, proporciona cifras de control del cumplimiento de los planes y facilita el manejo general de la politica fiscal (CEPAL).

Finalmente, el presupuesto no constituye un fin sino un medio para lograr los objetivos preestablecidos. Su importancia no reside en elaborar un buen documento financiero, sino y fundamentalmente en considerar los fines que con este instrumento se persiguen.

#### **B Etapas en la Evolucion del Presupuesto Estatal en El Salvador**

Viera presenta con detalle la evolucion del proceso del presupuesto estatal en El Salvador. La idea del presupuesto estatal ha evolucionado de acuerdo a la concepcion de las funciones del estado y el pensamiento politico de las distintas epocas. En este sentido se pueden marcar tres etapas dentro de la evolucion de los presupuestos nacionales: el Presupuesto Tradicional (hasta mediados de la decada de 1960), el Presupuesto por Programa (desde mediados de la decada de 1960 hasta 1995) y el Presupuesto por Areas de Gestion del Sector Publico (a partir de 1996).

## **1 Presupuesto Tradicional**

La elaboracion y ejecucion del presupuesto ha sido responsabilidad historica del Ministerio de Hacienda. En el Ministerio de Hacienda esta labor se hizo inicialmente a traves de la Seccion Tecnica del Presupuesto y a partir del primero de julio de 1939 a traves de la Direccion General de Presupuesto. El presupuesto preparado por la Direccion Tecnica del Presupuesto consistia basicamente en un listado de ingresos y gastos sin prioridad segun su impacto en el medio economico y social y las atribuciones limitadas del Estado y las exigencias politicas le dio su forma. El presupuesto se centraba en la administracion del orden civil y la defensa externa. La planificacion de las actividades estatales fue inexistente ya que no se consideraban en su elaboracion los objetivos que pretendia alcanzar la funcion publica (Viera)

## **2 Presupuesto por Programa (PPP)**

Despues de la Revolucion Cubana, los gobiernos de America Latina pasaron de ser exclusivamente prestadores de servicios a ser redistributivos y productores en las areas vinculadas al desarrollo economico y social. En la reunion de Punta del Este, Uruguay, en 1961, los gobiernos de la region definieron como compromiso politico la utilizacion de la planificacion como un instrumento esencial en la elaboracion de los presupuestos, una posicion fortalecida por las teorias de Keynes donde los gastos publicos juegan un papel activo en la economia.

Como resultado de este cambio, en El Salvador se inicio una serie de eventos en materia presupuestaria. En 1959 se creo el Comite de Planificacion Economica. En 1962, se creo el Consejo Nacional de Planificacion y Coordinacion Economica. En 1963, se introdujo el concepto de Presupuesto por Programas en la legislacion. En 1964, se creo el Departamento de Programa y Evaluacion Presupuestaria en la Direccion General de Presupuesto. En 1965, se elaboro el Primer Plan de Desarrollo Economico y Social para el periodo 1965 a 1969.

A pesar de que en 1963 se introdujo en la legislacion el Presupuesto por Programas (PPP), en la Asamblea Legislativa se aprobaron los presupuestos en la forma en que se habia venido haciendo. Entre 1964 y 1969, unicamente se aprobo el Presupuesto Financiero, de ingresos y gastos en el Poder Legislativo, y el PPP quedo como un documento auxiliar (Viera).

Recien en 1971 el presupuesto en forma de PPP es aprobado por la Asamblea Legislativa. El PPP se utilizo en El Salvador desde 1971 hasta 1995, y en el se especifico la programacion de actividades durante el ejercicio fiscal particular en base a los Planes de Desarrollo Economico-Social vigentes en los quinquenios: por ejemplo, en el Plan Nacional Bienestar para Todos (1978-1982), el Camino Hacia La Paz (1984-1989) y el Plan de Rescate Nacional (1989-1994).

El PPP esta orientado no solo por las acciones inmediatas que se deben realizar, sino por metas de largo plazo establecidas en programas globales o sectoriales de desarrollo. Esta forma de presupuesto esta adaptada a las necesidades de la planificacion presupuestaria, sus clasificaciones sirven a la oficina de presupuesto, al jefe del ejecutivo y a los legisladores para revisar el presupuesto desde el punto de vista de la compatibilidad de los programas y la distribucion de los fondos entre programas que aseguren el cumplimiento mas apropiado de cada

funcion principal y funcion secundaria Este sistema muestra por separado los gastos en cada uno de los proyectos del ejecutivo y sus costos, permite entonces lograr la programacion sectorial dentro del gobierno con un alto grado de consistencia e integracion (Martner y Angel) El PPP es un sistema que presta particular atencion a las cosas que un gobierno realiza, mas bien que las cosas que adquiere

### **3 Presupuesto por Areas de Gestion del Sector Publico (PAG)**

Congruente con las tendencias actuales hacia la modernizacion del Estado en El Salvador se han implementado varias reformas a la administracion gubernamental Dentro de estas reformas se incluyen las correspondientes a las finanzas publicas Con la aprobacion de la Ley Organica de Administracion Financiera del Estado se pretende establecer un sistema integrado y coordinado para la administracion financiera del sector publico

En base al nuevo enfoque de la administracion financiera del sector publico a partir de 1996 se implemento un nuevo metodo presupuestario denominado Presupuesto por Areas de Gestion (PAG) Segun Viera, "Esta concepcion del Presupuesto por Areas de Gestion genera un cambio en los procedimientos, tiende a disminuir el paternalismo y el intervencionismo tradicional en los organismos rectores busca la reorientacion gradual del gasto publico, la incorporacion de criterios de eficiencia y eficacia en la asignacion de recursos, y darle un sentido gerencial a la ejecucion presupuestaria utilizando el presupuesto como instrumento para la toma de decisiones "

La estrategia que el PAG persigue es la de priorizar y racionalizar el gasto, mejorar la recaudacion simplificar la estructura por areas de gestion, promover la centralizacion normativa y la descentralizacion operativa del fiscal separar la unidades operativas y administrativas, y proporcionar un buen seguimiento y evaluacion del presupuesto Es un concepto similar al utilizado en la empresa privada

## **C Resultados de la Implementacion del PPP y del PAG**

### **1 Resultados de la Implementacion del PPP**

Algunos resultados del sistema PPP muestran deficiencias en su aplicacion, y se considera que los resultados que se presentan han contribuido a mantener la brecha existente entre el gasto fiscal rural y el urbano Primero el PPP no permitio la evaluacion, el control, ni la retroalimentacion en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos, lo cual no permitio aplicar medidas correctivas Las unicas evaluaciones hechas eran estrictamente financieras, y las hacia la corte de cuentas en base a un informe presentado a la Asamblea Legislativa por el Ejecutivo

Segundo para acortar tramites especialmente en la epoca del conflicto armado, se creo un Presupuesto Extraordinario Con la creacion de este presupuesto, El Salvador en realidad mantuvo dos presupuestos realizados por dependencias diferentes y con prioridades divergentes, casi imposibilitando el seguimiento y evaluacion del gasto fiscal Tercero, no se mantuvo un nivel de coordinacion entre los planes quinquenales y la ejecucion presupuestaria anual Muchas de las

decisiones se tomaron sin la mínima información necesaria y sin realizar una discusión seria y reflexiva sobre la decisión más adecuada para los intereses nacionales

La planificación del gasto público se hizo en relación a una tendencia incrementalista y no en base a un análisis económico para la distribución de recursos según las necesidades de desarrollo. El PPP acentuó el conformismo, la comodidad, y la resistencia al cambio de los funcionarios ya que no se exigía iniciativa ni seguimiento ni se castigaba la ineficiencia. Como un ejemplo se puede mencionar el Ministerio de Obras Públicas, cuya diferencia entre los montos presupuestados y ejecutados alcanzó los \$647 9 millones en 1994 y \$242 9 millones en 1995. Según Viera “Esto evidencia la dificultad de este ministerio para ejecutar las obras presupuestadas lo cual exige un fortalecimiento de estas capacidades y por tanto, de mejorar su eficiencia”.

## **2 Resultados de la Implementación del PAG**

La aplicación del PAG se ha mantenido bajo el marco de la modernización del Estado y la implementación de reformas a la administración gubernamental. En este sentido es indudable que medidas de modernización del estado, tales como la descentralización y el desarrollo municipal, contribuirán a mejorar el bienestar rural. Además, las reformas correspondientes a las finanzas públicas incluyendo la aprobación de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, contribuirán a racionalizar el gasto público.

Debido a que el PAG se implementó a partir de 1996 sería muy prematuro hacer una evaluación completa de su impacto en el bienestar rural. No obstante, se puede señalar algunas observaciones sobre la aplicación del PAG relacionadas con la inversión del estado en el área rural. Primero se mantiene la tendencia incrementalista en el presupuesto que caracterizó al PPP. Segundo se nota que la inversión en obras públicas disminuye su participación en el presupuesto de 1996 en relación con años anteriores, pero en 1997 esta crece en 34.1% con respecto a 1996 (Cuadro III 1). Supuestamente esta inversión será en su gran mayoría destinada a la construcción y mejoramiento de carreteras. El ramo de salud no crece en monto en el presupuesto de 1997 con respecto a 1996 manteniendo un monto de \$1,317.8 millones. El mejor servicio y cobertura en el Ministerio de Salud supuestamente se generará como resultado de mayor eficiencia en el gasto ordinario y con los fondos del presupuesto extraordinario.

El ramo de la educación continúa recibiendo la mayor asignación, con un monto de \$2 444.4 millones representando el 16% del presupuesto total (Gráfica III 1). En 1995, el Programa de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO) del Ministerio de Educación logró cubrir un 25% del territorio rural nacional, después de inversiones de \$174.5 millones entre 1993 y 1995 una mejora significativa pero con una cobertura aun muy limitada (FUNDE).

Analizando el presupuesto de 1997 por áreas de gestión, los gastos sociales y de apoyo al desarrollo económico son los que tienen mayor aumento en monto y en importancia dentro del presupuesto total comparado con 1996. El gasto social pasa de 31.9% al 33.1% del presupuesto

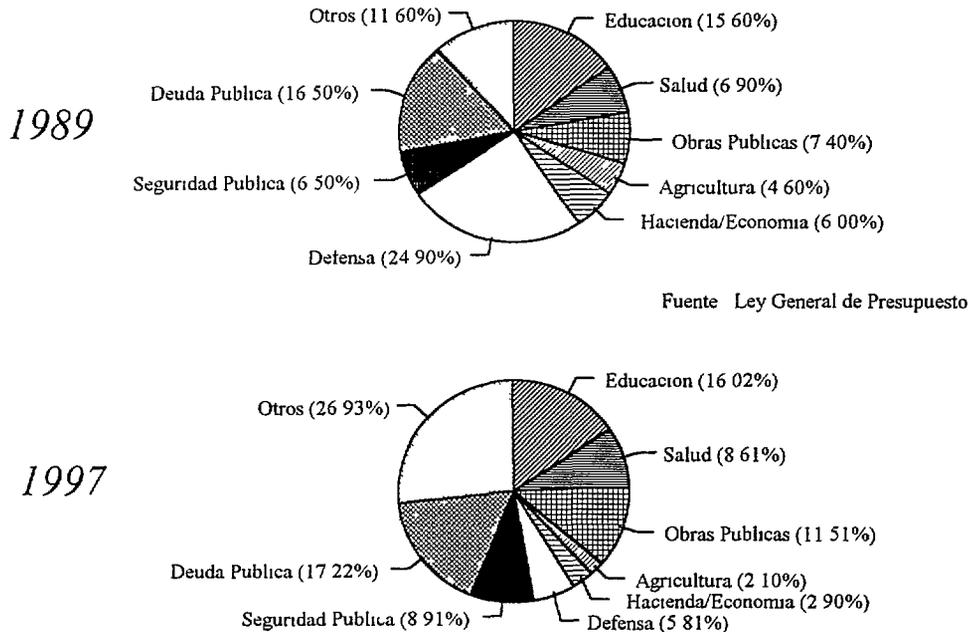
**Cuadro III 1 Distribucion del Gasto Público por Sector, 1989-1997**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*
PIB	32 230	41 057	47 792	54 498	66 336	76 863	83 600	92 480	102 440
Gasto Publico Total	3 714	4 567	5 239	6 788	8 036	9 583	11 737	14 815	15 302
Educacion	578	681	741	828	1 063	1 406	1 741	2 086	2 444
Salud	256	323	392	463	679	882	1 208	1 318	1 318
Obras Publicas	274	877	561	543	580	1 284	1 196	1 317	1 766
Agricultura	172	254	214	172	209	253	392	353	314
Hacienda	132	112	265	198	387	1 611	1 318	363	372
Economia	90	101	247	494	175	93	100	75	83
Defensa	926	975	1 011	1 180	916	866	866	886	886
Seguridad Publica	242	227	240	0	126	149	1 068	1 350	1 369
Deuda Publica	613	495	775	1 779	1 695	1 512	2 369	2 662	2 633
Otros	431	522	793	1 131	2 206	1 527	1 479	4 407	4 117
Estructura del Gasto (%)	100 0%	100 0%	100 0%	100 0%	100 0%	100 0%	100 0%	100 0%	100 0%
Educacion	15 6%	14 9%	14 1%	12 2%	13 2%	14 7%	14 8%	14 1%	16 0%
Salud	6 9%	7 1%	7 5%	6 8%	8 4%	9 2%	10 3%	8 9%	8 6%
Obras Publicas	7 4%	19 2%	10 7%	8 0%	7 2%	13 4%	10 2%	8 9%	11 5%
Agricultura	4 6%	5 6%	4 1%	2 5%	2 6%	2 6%	3 3%	2 4%	2 1%
Hacienda	3 6%	2 5%	5 1%	2 9%	4 8%	16 8%	11 2%	2 4%	2 4%
Economia	2 4%	2 2%	4 7%	7 3%	2 2%	1 0%	0 9%	0 5%	0 5%
Defensa	24 9%	21 3%	19 3%	17 4%	11 4%	9 0%	7 4%	6 0%	5 8%
Seguridad Publica	6 5%	5 0%	4 6%	0 0%	1 6%	1 6%	9 1%	9 1%	8 9%
Deuda Publica	16 5%	10 8%	14 8%	26 2%	21 1%	15 8%	20 2%	18 0%	17 2%
Otros	11 6%	11 4%	15 1%	16 7%	27 5%	15 9%	12 6%	29 7%	26 9%
Gasto Publico/PIB (%)	11 5%	11 1%	11 0%	12 5%	12 1%	12 5%	14 0%	16 0%	14 9%
Educacion	1 8%	1 7%	1 6%	1 5%	1 6%	1 8%	2 1%	2 3%	2 4%
Salud	0 8%	0 8%	0 8%	0 8%	1 0%	1 1%	1 4%	1 4%	1 3%
Obras Publicas	0 9%	2 1%	1 2%	1 0%	0 9%	1 7%	1 4%	1 4%	1 7%
Agricultura	0 5%	0 6%	0 4%	0 3%	0 3%	0 3%	0 5%	0 4%	0 3%
Hacienda	0 4%	0 3%	0 6%	0 4%	0 6%	2 1%	1 6%	0 4%	0 4%
Economia	0 3%	0 2%	0 5%	0 9%	0 3%	0 1%	0 1%	0 1%	0 1%
Defensa	2 9%	2 4%	2 1%	2 2%	1 4%	1 1%	1 0%	1 0%	0 9%
Seguridad Publica	0 8%	0 6%	0 5%	0 0%	0 2%	0 2%	1 3%	1 5%	1 3%
Deuda Publica	1 9%	1 2%	1 6%	3 3%	2 6%	2 0%	2 8%	2 9%	2 6%
Otros	1 3%	1 3%	1 7%	2 1%	3 3%	2 0%	1 8%	4 8%	4 0%

Fuente Ley General del Presupuesto varios años

Nota \* PIB es proyeccion de BCR

**Grafica III 1 Estructura del Gasto Publico, 1989 y 1997**



y el apoyo al desarrollo economico de 13.6% a 14.0%. Sin embargo, los gastos disminuyen como porcentaje del PIB, del 5.1% al 4.9% para el gasto social y del 2.2% al 2.1% para el apoyo al desarrollo economico (FUNDE)

El mensaje del Proyecto de Presupuesto plantea la importancia del desarrollo local, caracterizado por una "asignacion significativa de recursos" (¢784 millones), sin embargo, en terminos comparativos este monto representa poco mas de la mitad del gasto correspondiente a seguridad publica (¢1.369 millones) y ¢10 millones por debajo de los gastos previstos para el ramo de defensa (FUNDE). Obviamente, hay mejoras significativas pero aun queda mucho por lograr en la reestructuracion del presupuesto.

#### **D Conclusiones sobre los Presupuestos Estatales y su Incidencia en el Gasto Publico Rural**

La idea del presupuesto estatal ha evolucionado de acuerdo a la concepcion de las funciones del estado y el pensamiento politico de las distintas epocas. En El Salvador, se pueden marcar tres etapas en su evolucion: el Presupuesto Tradicional, el Presupuesto por Programa y el Presupuesto por Areas de Gestion del Sector Publico.

La implementacion del PPP en El Salvador ha tenido muchas deficiencias, las cuales han contribuido entre otras consecuencias a mantener la brecha entre el gasto fiscal urbano y rural. No obstante, en base al nuevo enfoque de la administracion financiera del sector publico, se implemento a partir de 1996 un nuevo metodo presupuestario denominado Presupuesto por Areas de Gestion. La adopcion de este metodo es parte de la modernizacion del estado en el area de finanzas publicas.

Debido a que el PAG se implemento a partir de 1996 es muy pronto para hacer una evaluacion completa de su impacto en el bienestar rural. Sin embargo, se pueden señalar aspectos positivos y algunas deficiencias que se estan presentando en su implementacion que inciden en el desarrollo rural, incluso el estancamiento o reduccion en el gasto para salud y para el sector agropecuario. Lo importante es corregir las deficiencias a tiempo para que el presupuesto del estado facilite el desarrollo rural y en consecuencia acelere el desarrollo economico en general.

---

## SECCION IV GASTO PUBLICO SECTORIAL Y RURAL

---

El objetivo principal del presente capitulo es evaluar el comportamiento que ha registrado el gasto publico de varios ministerios e instituciones en el area rural durante los ultimos años, acompañado por algunos comentarios sobre el desempeño en la utilizacion de estos recursos

Es importante señalar que hubieron varias dificultades en conseguir informacion actualizada y completa en algunas instituciones imposibilitando una division exacta de gastos en las areas urbanas y rurales. Otros servicios, como servicios de salud o caminos, son utilizados por toda la poblacion sin una clara distincion de si es urbana o rural. Estas inversiones, aunque ocurren en su mayor parte en el sector rural en el caso de caminos y en el area urbana en el caso de salud traen beneficios para toda la ciudadanía. Sin embargo, en otras instituciones, la informacion fue mas precisa, proporcionando una buena indicacion del gasto fiscal rural

### A Presupuesto General

Para el periodo de 1990-1995, el 72.93% del gasto publico total correspondia al Presupuesto Ordinario, el 15.48% al Presupuesto Extraordinario, y el 11.6% a donaciones de organismos internacionales y paises donantes (Cuadros IV 1, IV 2 y IV 3). Es importante señalar la aparente falta de habilidad ejecutora indicada por el saldo positivo consistente entre los niveles presupuestados y los gastos realizados en ese periodo. Para el Presupuesto Ordinario, en promedio el 9.15% del presupuesto no fue gastado, registrandose el mayor saldo en 1994, cuando el 17.85% del presupuesto no fue gastado (Cuadro IV 1). El mayor saldo existe en el ramo de obras publicas equivalente al 27.1% en promedio de su presupuesto, alcanzando el 46.6% en 1994. Al otro lado, los ramos de salud publica y de educacion no tenian saldos significativos: el 3.9% y el 2.3% del presupuestado respectivamente, en promedio para el periodo.

La tendencia en los saldos para el presupuesto extraordinario es un caso diferente (Cuadro IV 2). Aparentemente existe suficiente flexibilidad en la programacion de los gastos de estos fondos que cuando hay un saldo positivo importante en un año, por ejemplo en 1992, se puede incurrir un saldo negativo en los años siguientes. Las cifras demuestran una programacion no ideal de los gastos pero por lo menos los fondos generalmente son utilizados en el transcurso de los años siguientes.

### B Gastos por Subsectores

#### 1 Educacion

De los niños de 7 a 15 años el 18.6% quedaban afuera del sistema educativo en el periodo 1989/90 y de los jovenes de 16 a 18 años solo el 27% estaban recibiendo clases. El analfabetismo en las areas con fuerte impacto belico es alto, llegando a 40% de la poblacion. En 1992/93 todavia quedaban afuera del sistema educativo el 22% de niños de entre 7 y 15 años, pero en ese año tambien se dio inicio al programa EDUCO, Educando con Participacion de la Comunidad. EDUCO es destinado estrictamente para atender a la poblacion rural. Entre 1993 y

**Cuadro IV 1 Gobierno de El Salvador Presupuesto y Liquidacion de Gastos, 1990-1995**

Presupuestado	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Total	%
Organo Legislativo	16 83	24 38	35 52	45 20	51 00	59 60	232 53	0 62
Organo Judicial	74 67	104 99	175 27	241 20	350 00	497 50	1 443 63	3 83
Corte de Cuentas de la Republica	23 96	36 44	48 13	54 70	65 70	71 60	300 53	0 80
Consejo Central de Elecciones (TSE)	32 84	39 43	27 00	29 70	44 50	47 80	221 27	0 59
Tribunal de Servicio Civil	0 54	0 59	0 55	0 70	0 90	1 00	4 28	0 01
Fiscalia General de la Republica	6 88	10 22	16 96	17 80	27 90	55 30	135 06	0 36
Procuraduria General de la Republica	7 78	10 54	11 69	18 70	29 00	42 20	119 91	0 32
Procuraduria para Defensa de Derechos Humanos	0 00	0 00	8 76	10 30	20 70	25 30	65 06	0 17
Presidencia de la Republica	45 07	55 63	148 63	364 10	616 60	210 60	1 440 63	3 82
Ramo de Planificacion y Coordinacion	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Desarrollo Economico y Social	20 01	169 07	206 49	91 00	436 00	372 50	1 295 07	3 44
Ramo de Hacienda	369 96	419 76	219 79	409 50	271 30	310 50	2 000 81	5 31
Ramo de Relaciones Exteriores	55 89	97 98	95 48	104 60	113 20	141 70	608 85	1 62
Ramo del Interior	96 33	125 57	137 24	141 90	142 30	228 90	872 24	2 31
Ramo de Defensa (de la Defensa Nacional)	996 98	1 020 29	1 245 70	919 80	837 40	858 70	5 878 87	15 60
Ramo de Seguridad Publica	240 53	246 00	0 00	0 00	10 30	923 60	1 420 43	3 77
Policia y Cuerpo de Bomberos Nacionales	0 00	0 00	0 00	234 10	152 80		386 90	1 03
Ramo de Justicia	50 90	57 60	68 08	102 20	89 90	151 80	520 48	1 38
Ramo de Cultura y Comunicaciones	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00			0 00
Ramo de Educacion	708 14	798 90	901 60	1 107 20	1 387 70	1 661 60	6,565 14	17 42
Ramo de Salud Publica y Asistencia Social	385 82	430 21	513 81	715 60	940 00	1 087 10	4 072 54	10 80
Ramo de Trabajo y Prevision Social	17 25	16 86	17 33	18 10	19 50	28 50	117 54	0 31
Ramo de Comercio Exterior	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00			0 00
Ramo de Economia	115 68	249 38	521 64	207 00	742 00	231 40	2 067 10	5 48
Ramo de Agricultura y Ganaderia	223 17	265 74	230 01	240 11	253 10	385 63	1 597 76	4 24
Ramo de Obras Publicas	1 067 43	736 73	690 95	1 024 10	1 388 90	1 321 00	6 229 11	16 53
Ramo de Vivienda y Desarrollo Urbano	0 00	0 00	0 00	29 40	30 20	36 70	96 30	0 26
<b>Total</b>	<b>4 556 66</b>	<b>4 916 31</b>	<b>5 320 63</b>	<b>6 127 01</b>	<b>8 020 90</b>	<b>8 750 53</b>	<b>37 692 04</b>	<b>100 00</b>

Cuadro IV 1 Gobierno de El Salvador Presupuesto y Liquidacion de Gastos, 1990-1995 (cont )

Gasto Realizado	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Total	%
Organo Legislativo	16 58	24 00	33 56	41 70	46 10	55 00	216 94	0 63
Organo Judicial	74 56	104 59	172 94	226 80	331 10	469 70	1 379 69	4 03
Corte de Cuentas de la Republica	23 81	34 38	44 41	52 90	65 40	70 70	291 60	0 85
Consejo Central de Elecciones (ISE)	32 64	39 26	26 89	29 60	44 30	46 20	218 89	0 64
Tribunal de Servicio Civil	0 53	0 57	0 50	0 60	0 90	1 00	4 10	0 01
Fiscalia General de la Republica	6 87	10 22	16 93	17 10	26 60	47 70	125 42	0 37
Procuraduria General de la Republica	7 73	10 46	11 42	18 00	28 10	42 00	117 71	0 34
Procuraduria para Defensa de Derechos Humanos	0 00	0 00	6 65	8 60	17 90	24 90	58 05	0 17
Presidencia de la Republica	44 41	54 61	144 74	351 50	610 90	207 60	1 413 76	4 13
Ramo de Planificacion y Coordinacion								
Desarrollo Economico y Social	19 66	168 91	205 80	88 70	434 40	371 90	1 289 37	3 77
Ramo de Hacienda	366 58	416 16	211 41	386 70	257 40	302 10	1 940 35	5 67
Ramo de Relaciones Exteriores	55 76	91 92	91 06	95 30	107 20	126 00	567 24	1 66
Ramo del Interior	85 12	106 08	110 95	125 70	131 30	214 20	773 35	2 26
Ramo de Defensa (de la Defensa Nacional)	996 08	1 019 25	1 236 37	916 00	829 10	848 90	5 845 70	17 07
Ramo de Seguridad Publica	239 80	245 99	0 00	0 00	6 10	836 20	1 328 09	3 88
Policia y Cuerpo de Bomberos Nacionales	0 00	0 00	0 00	229 50	146 60	0 00	376 10	1 10
Ramo de Justicia	50 75	57 26	65 07	89 30	87 00	150 20	499 58	1 46
Ramo de Cultura y Comunicaciones	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Ramo de Educacion	701 56	797 67	883 85	1 063 00	1 344 80	1 623 80	6 414 68	18 73
Ramo de Salud Publica y Asistencia Social	377 17	424 24	480 46	678 70	876 90	1,075 30	3 912 77	11 43
Ramo de Trabajo y Prevision Social	16 68	16 33	16 81	17 00	18 00	28 20	113 02	0 33
Ramo de Comercio Exterior	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Ramo de Economia	114 95	248 09	499 94	174 60	213 30	230 30	1 481 18	4 33
Ramo de Agricultura y Ganaderia	253 52	214 43	171 48	209 43	197 67	199 60	1 246 13	3 64
Ramo de Obras Publicas	942 96	632 49	564 51	580 20	741 80	1 078 10	4 540 06	13 26
Ramo de Vivienda y Desarrollo Urbano	0 00	0 00	0 00	26 00	26 50	36 00	88 50	0 26
Total	4,427 72	4,716 91	4,995 75	5,426 93	6,589 37	8,085 60	34,242 28	100 00
Saldo	128 94	199 40	324 88	700 08	1 431 53	664 93	3 449 76	

Fuente Ministerio de Hacienda  
 Nota Valores en millones de colones

**Cuadro IV 2 Presupuesto Extraordinario del Gobierno de El Salvador, 1990-1995**

<i>Presupuesto</i>	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL	%
Recursos Naturales Renovables	0 00	3 80	11 19	1 65	12 27	9 76	38 67	0 56
Educacion	(10 26)	53 15	481 14	(46 50)	38 45	(180 99)	334 99	4 87
Salud	24 27	104 99	315 67	127 33	17 38	(4 19)	585 45	8 51
Asistencia Social	(113 39)	(11 28)	233 90	253 96	23 86	211 86	598 91	8 70
Trabajo v Prevision Social	10 00	19 97	(6 27)	(5 43)	2 29	(1 64)	18 92	0 27
Vivienda	16 72	64 01	36 59	(1 00)	80 61	21 39	218 32	3 17
Transporte v Almacenaje	21 77	44 61	275 45	71 68	355 76	77 38	846 65	12 30
Energia	8 97	(9 93)	7 35	56 61	6 93	(9 95)	59 98	0 87
Acueductos v Alcantarillado	102 02	37 62	80 58	(30 38)	16 32	(13 81)	192 35	2 80
Desarrollo Urbano v Comunal	268 94	57 38	38 77	35 13	10 07	16 18	426 47	6 20
Agropecuario	23 89	(19 37)	191 43	(44 11)	208 34	26 48	386 66	5 62
Industria	8 60	(11 50)	(3 22)	(17 68)	10 04	(9 42)	(23 18)	(0 34)
Servicios Economicos	3 00	40 29	19 92	21 48	42 63	15 75	143 07	2 08
Servicios Fiscales	(0 29)	0 35	(1 01)	3 80	3 73	(0 26)	6 32	0 09
Administracion General	120 93	157 53	1 658 33	262 17	230 01	451 96	2 880 93	41 87
Relaciones Exteriores	0 62	5 97	0 82	0 99	0 95	0 38	9 73	0 14
Gobernacion Politica v Justicia	16 67	30 14	21 62	23 73	41 05	23 18	156 39	2 27
<b>Total</b>	<b>502 46</b>	<b>567 73</b>	<b>3 362 26</b>	<b>713 43</b>	<b>1 100 70</b>	<b>634 06</b>	<b>6 880 63</b>	<b>100 00</b>
<i>Gasto Real</i>	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL	%
Recursos Naturales Renovables	0 00	1 86	3 96	7 18	11 05	12 45	36 50	0 50
Educacion	21 54	39 52	150 25	158 25	50 67	65 95	486 18	6 69
Salud	26 52	94 42	235 80	165 62	81 83	43 65	647 84	8 92
Asistencia Social	33 49	83 49	46 11	73 02	80 03	154 79	470 92	6 48
Trabajo v Prevision Social	10 58	17 19	5 13	5 09	2 32	3 89	44 20	0 61
Vivienda	38 89	76 99	50 51	59 55	12 80	63 86	302 60	4 16
Transporte v Almacenaje	66 72	66 16	92 35	215 08	318 48	229 64	988 44	13 60
Energia	13 58	31 58	29 15	35 56	42 70	6 37	158 94	2 19
Acueductos v Alcantarillado	26 25	18 45	68 81	31 78	21 99	17 37	184 65	2 54
Desarrollo Urbano v Comunal	34 80	57 14	65 47	50 61	17 15	17 92	243 09	3 35
Agropecuario	42 47	73 80	109 24	86 42	86 42	196 40	594 75	8 19
Industria	3 49	1 21	(5 93)	(0 01)	0 06	0 73	(0 45)	(0 01)
Servicios Economicos	2 99	23 7	18 5	22 3	26 41	26 41	120 31	1 66
Servicios Fiscales	0 00	1 38	0 02	2 23	3 01	2 30	8 94	0 12
Administracion General	19 85	445 22	419 68	504 85	688 68	717 16	2 795 45	38 47
Relaciones Exteriores	0 00	4 60	2 32	1 00	1 44	0 26	9 62	0 13
Gobernacion Politica v Justicia	12 92	29 85	28 58	40 47	34 34	28 04	174 20	2 40
<b>Total</b>	<b>354 09</b>	<b>1 066 56</b>	<b>1 319 95</b>	<b>1 459 00</b>	<b>1 479 38</b>	<b>1 587 19</b>	<b>7 266 17</b>	<b>100 00</b>
Saldo	148 37	(498 83)	2 042 31	(745 57)	(378 69)	(953 13)	(385 54)	

Fuente SETEFE

Nota Valores en millones de colones

**Cuadro IV 3 Donaciones Recibidas por el Gobierno de El Salvador, 1990-1995**

Sector	Programado	Realizado	%
Plan de Desarrollo			
Agricultura	106 46	106 46	4 15
Salud	136 30	136 30	5 31
Educacion	249 70	249 70	9 73
Vivienda	26 30	26 30	1 02
Obras Publicas	601 70	601 70	23 44
Planificacion	1,324 30	1 324 30	51 60
Desarrollo Municipal	29 70	29 70	1 16
Medio Ambiente	21 90	21 90	0 85
Justicia	10 50	10 50	0 41
Caminos	49 00	49 00	1 91
Economia	9 39	9 39	0 37
Ciencia y Tecnologia	1 3	1 3	0 05
Subtotal	2 566 55	2 566 55	100 00
Plan de Reconstruccion			
Agricultura	439 82	439 82	15 30
Salud	283 75	283 75	9 87
Vivienda	183 70	183 70	6 39
Obras Publicas	60 60	60 60	2 11
Planificacion	1,902 30	1,902 30	66 19
Agua Potable	3 90	3 90	0 14
Subtotal	2 874 07	2,874 07	100 00
Total	5 440 62	5 440 62	100 00

Fuente MRREE

Nota Valores en millones de colones

1995 el programa invirtio ¢174 5 millones y se ha logrado cubrir un 25% del territorio nacional rural

Educacion es uno de los casos donde se puede definir virtualmente cualquier gasto como una inversion porque es destinado a la formacion de capital humano. Los gastos de funcionamiento del Ministerio de Educacion en el area rural han experimentado un aumento fuerte en los años recientes, desde ¢7 5 millones en 1989 a ¢106 4 millones en 1995 (Cuadro IV 4). Las inversiones en infraestructura educativa y equipo generalmente son financiados por otros fondos, como el FIS y SRN. El programa EDUCO es muy destacado, y junto con otros programas como Escuela Saludable esta logrando mejoramientos significativos en la calidad de la educacion rural.

**Cuadro IV 4 Ministerio de Educacion Detalle de Presupuesto y Gastos Orientados al Area Rural, 1989-1995**

Presupuestado	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Total
Inversion por Areas	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Subtotal	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Funcionamiento por Areas								
Programa de Educacion	7 5	7 8	7 9	8 2	8 6	63 7	107 3	211 1
Subtotal	7 5	7 8	7 9	8 2	8 6	63 7	107 3	211 1
Total	7 5	7 8	7 9	8 2	8 6	63 7	107 3	211 1
Gasto Real								
Inversion por Areas	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Subtotal	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Funcionamiento por Areas								
Programa de Educacion	7 5	7 8	7 9	7 9	7 2	60 9	106 4	205 6
Subtotal	7 5	7 8	7 9	7 9	7 2	60 9	106 4	205 6
Total	7 5	7 8	7 9	7 9	7 2	60 9	106 4	205 6
Saldo	0 0	0 0	0 0	0 3	1 4	2 9	0 9	5 5

Fuente Ministerio de Educacion  
 Nota Valores en millones de colones

Sin embargo, es importante consolidar los logros ya realizados y ampliar la cobertura aun muy limitada de la educacion publica en el area rural

## 2 Agricultura

Dentro del periodo comprendido de 1989 a 1995, el Ministerio de Agricultura y Ganaderia invirtio ¢2 3 mil millones para la ejecucion de programas de desarrollo agropecuario y rural en el pais De esta cifra, el 59 37% provino del presupuesto ordinario, 24 39% del presupuesto extraordinario y el 16 24% a donaciones (Cuadro IV 5) Los gastos de funcionamiento dentro del Presupuesto Ordinario pasaron de ¢253 27 millones en 1990 a ¢194 79 millones en 1995, representando una disminucion del 58%, mientras que los gastos de inversion aumentaron del ¢3 5 millones en 1990 a ¢41 1 millones en 1995 El gasto total fiscal del MAG ha mostrado fuertes altibajos disminuyendo entre 1990 y 1992, aumentando en 1993, reduciendose en 1994 y subiendo fuertemente en 1995 (Grafica IV 1)

En el presupuesto ordinario en los años 1990 a 1995, las areas del MAG que incurrieron en los gastos mas fuertes fueron el desarrollo de los recursos naturales, sobre todo a la Direccion General de Recursos Naturales Renovables (DGRNR), con el 8 6% del gasto, y las instituciones autonomas sobre todo al Centro Nacional para la Tecnologia Agropecuaria y Forestal (CENTA), con el 37 8% (Anexo A 2) En el mismo periodo, en el presupuesto extraordinario, el Banco de Tierras fue el recipiente del 48 3% de los recursos, mientras que CENTA recibio el 9 0% y la

**Cuadro IV 5 Presupuesto y Gasto del Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995**

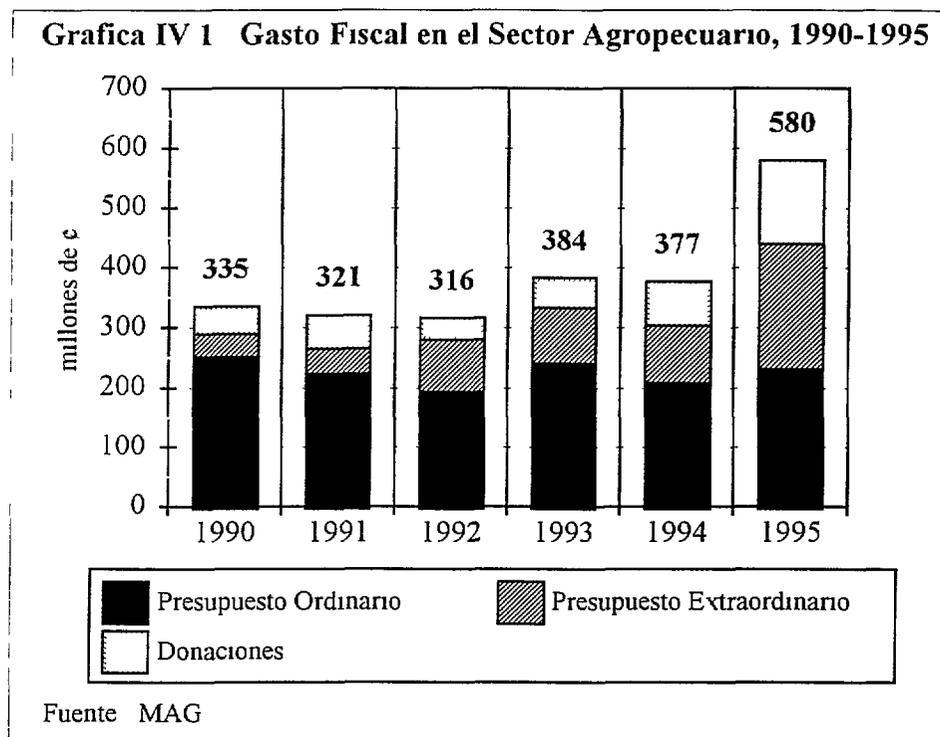
Financiamiento del Gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Total	%
Presupuesto Ordinario								
Funcionamiento	253 27	208 27	170 86	202 07	182 55	194 79	1 211 81	52 41
Inversion	3 54	15 48	25 04	44 90	30 82	41 14	160 92	6 96
Subtotal	256 81	223 75	195 9	246 97	213 37	235 93	1372 73	59 37
Presupuesto Extraordinario	36 32	46 78	87 31	90 36	94 23	208 85	563 85	24 39
Donaciones	42 00	50 10	33 20	46 20	69 10	134 90	375 50	16 24
Total	335 13	320 63	316 41	383 53	376 70	579 68	2 312 08	100 00

Fuente

MAG

Nota

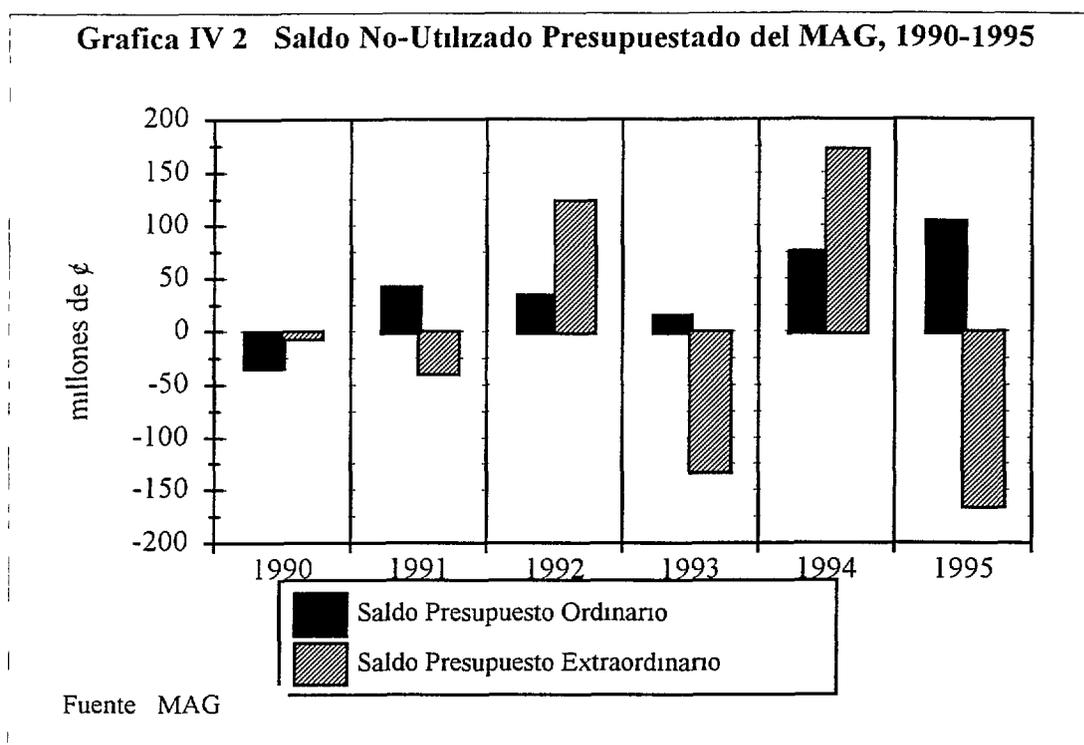
Valores en millones de colones



DGRNR, el 6.3% (Anexo A 3) Las donaciones en ese periodo fueron destinados en su mayor parte al "desarrollo agrícola y rural" rubro que recibió el 44.1% de dichos fondos, mientras que la investigación y extensión recibió el 10.6% y el desarrollo de recursos naturales y medio ambiente el 24.2% (Anexo A 4)

A pesar de contar con amplios fondos para los servicios de conservación de los recursos naturales, desarrollo del riego, y difusión de tecnología, existe mucha insatisfacción por parte de

productores en cuanto a la cobertura y calidad de dichos servicios. Por ejemplo, en ese periodo, el MAG logro proporcionar informacion de extension agropecuaria a 315 014 productores del sector y realizo 1 100 ensayos mientras que el gasto total para dicha actividad fue de ¢662 5 millones es decir ¢2,103 por cada contacto con cada productor (Anexo A 2, A 3 y A 4), indicando una posible ineficiencia en el gasto realizado por CENTA. Por otro lado, mucha de la falta de servicios resulta de la falta de habilidad institucional para ejecutar estos proyectos indicado por los saldos no-utilizados de los fondos presupuestados (Grafica IV 2). Como fue en el caso del Presupuesto Extraordinario del gobierno en general, el saldo del MAG fluctua entre el positivo y el negativo en el caso del Presupuesto Extraordinario, indicando que los fondos son utilizados pero no en el periodo inicialmente programado. Sin embargo, en el presupuesto ordinario se demuestra un saldo positivo grande consistente y creciente, indicando la falta de organizacion en utilizar los fondos presupuestados.



### 3 Salud

Del gasto publico en salud aproximadamente el 87% de los fondos fueron destinados al funcionamiento en 1994 y 1995 (Cuadro IV 6). El caso de salud es semejante al de la educacion, donde en realidad cualquier gasto puede ser calificado como una inversion en la salud, en el mantenimiento y mejoramiento del capital humano. Durante el periodo de 1989-1995, los fondos destinados al Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social han aumentado substancialmente, desde ¢416 millones en 1989 a ¢1,431 millones en 1995. Aunque los fondos de la cooperacion externa destinada al ramo de salud se han duplicado, desde ¢101 millones en 1989 a ¢220

**Cuadro IV 6 Gasto Publico en Salud por Fuente de Financiamiento, 1989-1995**

Fuente de Financiamiento	Gastos						Presupuesto
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
GOES							
Funcionamiento	274 8	350 5	387 3	442 4	669 4	867 2	1 124 5
Inversion	26 6	34 6	45 1	21 6	12 5	13 5	80 0
Subtotal	301 4	385 1	432 3	464 0	681 8	880 7	1 204 5
Cooperacion Externa							
Funcionamiento	53 8	51 5	74 3	96 7	92 5	84 3	54 6
Inversion	47 7	102 6	180 9	277 1	121 6	136 1	101 4
Subtotal	101 4	154 1	255 1	373 7	214 1	220 3	156 0
Patronato v Fondo de Actividades Especiales							
Funcionamiento	13 2	18 5	23 9	29 9	37 4	56 1	70 2
Inversion							
Subtotal	13 2	18 5	23 9	29 9	37 4	56 1	70 2
Total							
Funcionamiento	341 8	420 5	485 4	569 0	799 2	1 007 5	1 249 3
Inversion	74 2	137 2	225 9	298 6	134 1	149 5	181 4
Total General	416 0	557 7	711 3	867 6	933 3	1 157 0	1 430 7
Proporcion del Total (%)							
Funcionamiento	82 2	75 4	68 2	65 6	85 6	87 1	87 3
Inversion	17 8	24 6	31 8	34 4	14 4	12 9	12 7
Total General	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0

Fuente            Direccion de Planificacion de Salud, MSPAS

Nota                Valores en millones de colones

millones en 1994 su importancia en el total ha disminuido debido al fuerte aumento en el Presupuesto Ordinario de GOES destinado al ramo, casi triplicando en el periodo, desde ¢301 millones en 1989 a ¢1,205 millones en 1995 (Es importante notar que para el caso del MSPAS, no fue posible separar los gastos rurales de los gastos totales)

En el mismo periodo, se puede observar fuertes aumentos en los establecimientos de salud comunales y en el personal dedicado a las regiones afuera de San Salvador, indicativo del aumento en la cobertura de los servicios de salud en el area rural y en las otras ciudades y departamentos del pais fuera del AMSS. Entre 1989 y 1994, el numero de Unidades de Salud aumento desde 110 a 192 con el AMSS absorbiendo solo 8 de los 82 nuevas unidades (Cuadro IV 7). En general, el numero de establecimientos de salud aumento de 344 a 378 en todo el pais, con la region oriental recibiendo 26 de los 34 nuevos establecimientos. En terminos del personal total del MSPAS, el numero de medicos y otros profesionales de salud aumento en 35% entre 1989 y 1994 y el personal de enfermeria en 37% (Cuadro IV 8). A nivel regional, en la AMSS se experimento el aumento mas fuerte en su personal, pero todas la regiones recibieron un mayor numero de profesionales y tecnicos para atender a la poblacion beneficiaria.

**Cuadro IV 7 Establecimientos de Salud por Region, 1989 y 1994**

Establecimientos	Occidental	Central	AMSS	Paracentral	Oriental	Total
<i>1989</i>						
Hospital	3	2	5	2	2	14
Centro de Salud	2	1	1	4	7	15
Unidad de Salud	21	14	23	13	39	110
Puesto de Salud	43	29	4	39	51	166
Puesto Comunitario	15	6	7	2	5	35
Dispensatorio	2	-	-	-	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>52</b>	<b>40</b>	<b>60</b>	<b>106</b>	<b>344</b>
<i>1994</i>						
Hospital	3	2	6	2	2	15
Centro de Salud	2	1	1	4	7	15
Unidad de Salud	51	25	31	20	65	192
Puesto de Salud	16	32	0	40	57	145
Puesto Comunitario	0	0	8	2	1	11
Dispensatorio	-	-	-	-	-	0
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>60</b>	<b>46</b>	<b>68</b>	<b>132</b>	<b>378</b>

Fuente MSPAS

A pesar de la aparente descentralización de los servicios de salud, es importante acordar la falta de acceso físico y, aun más importante acceso económico (demanda efectiva) señalado por la población rural (Sección II y MRREE). El proceso de mejoramiento en el acceso y la calidad en los servicios de salud ha tenido un buen inicio, pero queda mucho para lograr la cobertura total de la población, especialmente rural.

#### 4 Agua y Alcantarillado

Entre 1989 y 1995, ANDA gastó \$41 7 millones en 72 proyectos para beneficiar a más de 125 000 personas en el área rural, con un costo promedio de \$323 por beneficiario (Cuadro IV 9). A pesar de estas fuertes inversiones, menos del 20% de la población rural tiene acceso a agua potable según esa misma institución (Cuadro IV 10). Sin embargo, casi el 60% de la población rural dispone de una letrina. El salto entre 1994 y 1995 en el Cuadro IV 10 de la población con conexión domiciliar de agua o con letrina es un aumento artificial debido a la transferencia en 1995 de la provisión de este servicio desde otros programas e instituciones, como PLAN SABAR, a ANDA, y no necesariamente significa un aumento real en la disponibilidad de agua potable o letrinas en el país en este año.

**Cuadro IV 8 Personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a Nivel Regional, 1989 y 1994**

Clasificación	Region					Instituciones Descentralizadas	Dependencias de Apoyo	Total
	Occidental	Central	AMSS	Paracentral	Oriental			
<i>1989</i>								
Medicos y Odontologos	447	208	900	259	404			2 218
Otros Profesionales	3	3	11	1	7			25
Personal de Enfermeria	445	398	1 584	500	957			3 884
Tecnicos Especializados	224	126	577	169	297			1 393
Personal Administrativo	176	107	436	150	237			1 106
Personal Obrero y de Servicio	616	236	1 399	404	698			3 353
Otros	216	161	247	222	866			1 712
<b>Total</b>	<b>2 127</b>	<b>1 239</b>	<b>5 154</b>	<b>1 705</b>	<b>3 466</b>			<b>13 691</b>
<i>1994</i>								
Medicos y Odontologos	489	292	1 195	308	500	69	9	2 862
Otros Profesionales	12	8	78	4	13	23	38	176
Personal de Enfermeria	890	477	2 128	538	1 135	81	59	5 308
Tecnicos Especializados	101	57	360	42	148	91	0	799
Personal Administrativo	313	222	721	284	500	135	463	2 638
Personal Obrero y de Servicio	595	271	1 345	370	641	190	459	3 871
Otros	535	466	551	587	833	37	75	3 084
<b>Total</b>	<b>2 935</b>	<b>1 793</b>	<b>6 378</b>	<b>2 133</b>	<b>3 770</b>	<b>626</b>	<b>1 103</b>	<b>18 738</b>

Fuente MSPAS

Nota Otros incluye trabajadores sociales, nutricionistas, inspectores y educadores en salud

**Cuadro IV 9 ANDA Proyectos Realizados en Areas Rurales, 1989-1995**

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Total
Numero de proyectos	14	17	12	19	3	6	1	72
Inverston realizada*	2 56	2 07	3 98	5 24	11 99	9 45	6 42	41 72
Poblacion beneficiada	9 520	7 727	14 214	32 170	29 008	32 833	3 846	129 318

Fuente ANDA

Nota \* Valores en millones de colones

## 5 Electricidad

Entre 1990 y 1995 en el Programa de Electrificacion Rural de la CEL, se gasto ¢23 5 millones dando acceso a la electricidad a 18 300 nuevos usuarios rurales, y tambien aumentando la capacidad de suministro adecuado de potencia y energia en zonas rurales ya electrificadas El gasto en la electrificacion rural total, entre CEL, FIS y SRN, fue de ¢67 millones entre 1990 y 1995

Es cierto que entre los servicios basicos, la electricidad es uno al que la poblacion rural tiene mayor acceso Sin embargo junto con el agua potable, es un servicio imprescindible para mejorar la calidad de la vida humana, y a pesar de las inversiones fuertes en los años recientes, es un servicio a que toda la poblacion rural aun no tiene acceso

## 6 Caminos y Obras Publicas

Para evaluar el comportamiento que ha registrado el gasto publico en infraestructura fisica en el area rural durante los ultimos años se ha evaluado el desempeño que ha tenido la Direccion General de Caminos por ser esta la institucion encargada de ejecutar las obras fisicas de infraestructura en el area rural Es importante mencionar que dicho analisis adolece de ciertas deficiencias debido a la falta de informacion, ya que unicamente se han utilizado las memorias de labores del Ministerio de Obras Publicas (MOP), las cuales poseen informacion muy general, constituyendose en un obstaculo para establecer relaciones entre el gasto publico en infraestructura y el comportamiento de algunas variables como la dinamica de la produccion agropecuaria alivio a la pobreza rural, y la insercion de la produccion a los mercados locales e internacionales

**Cuadro IV 10 Cobertura de ANDA a Nivel Nacional de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, 1991-1995**

Concepto	Cobertura de Poblacion (%)				
	1991	1992	1993	1994	1995
Agua					
Area Urbana					
Poblacion con coneccion domiciliar	66 0	67 5	68 8	71 2	73 0
Poblacion servida con pilas publicas	4 4	4 2	4 1	5 1	6 3
Subtotal	70 4	71 7	72 9	76 3	79 3
Area Rural					
Poblacion con coneccion domiciliar	1 5	1 6	1 6	1 7	16 2
Poblacion servida con pilas publicas	0 1	0 1	0 5	0 5	1 4
Subtotal	1 6	1 7	2 1	2 2	17 6
Cobertura Global					
Poblacion con coneccion domiciliar	33 8	34 8	35 7	37 2	45 4
Poblacion servida con pilas publicas	2 2	2 2	2 4	2 9	3 9
Subtotal	36 0	37 0	38 1	40 1	49 3
Saneamiento					
Area Urbana					
Poblacion con coneccion alcantarillado	52 4	53 4	54 6	56 5	57 3
Poblacion con disposicion de letrina	0 0	0 0	0 0	0 0	23 7
Subtotal	52 4	53 4	54 6	56 5	81 0
Area Rural					
Poblacion con coneccion alcantarillado	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
Poblacion con disposicion de letrina	0 0	0 5	0 6	0 6	56 3
Subtotal	0 0	0 5	0 6	0 6	56 3
Cobertura Global					
Poblacion con coneccion alcantarillado	26 3	26 9	27 0	28 8	29 4
Poblacion con disposicion de letrina	0 0	0 2	0 3	0 3	39 6
Subtotal	26 3	27 1	27 3	29 1	69 0

Fuente           Division de Planificacion de ANDA

El gasto publico en el ramo de obras publicas ha tendido a incrementarse en los ultimos años al pasar de ¢274 millones en 1989 a ¢1 766 millones proyectados en 1997 (Cuadro III 1) Simultaneamente hubo un incremento en terminos porcentuales del 7 4% al 11 5% dentro de la estructura del Presupuesto General de la Nacion Para 1989 el ramo de defensa ocupo el 24 9% del presupuesto general educacion el 15 0% y obras publicas el 7 4% Para 1996, la estructura

del presupuesto fue un poco diferente sin embargo el ramo de obras publicas continua ocupando un tercer lugar en importancia con un 8 9% igual que salud con 8 9%, seguridad publica con 9 1% y educacion un 14 1%. Para 1995 la asignacion presupuestaria del ramo de obras publicas en terminos del producto interno bruto (PIB) fue del 1 4%, menor a la asignacion de 1994 que fue de 1 7% y muy inferior a la de 1990 que fue de 2 1%

Esta participacion del gasto en obras de infraestructura es bastante limitada, considerando la critica situacion del sistema nacional de carreteras y caminos, debido principalmente a los estragos del conflicto armado que impidio darle mantenimiento a todo el sistema nacional, principalmente en el area rural que fue donde se profundizo el conflicto armado. Adicionalmente, los gastos corrientes dentro de la estructura presupuestaria del MOP han sido bastante altos, por ejemplo para 1989 estos representaban el 39 5% del presupuesto combinado (ordinario y extraordinario)

El Presupuesto Ordinario del MOP se detalla en el Cuadro IV 11. De los ¢323 3 millones asignados en el presupuesto combinado ¢127 9 millones correspondian a gastos corrientes, dentro de los cuales ¢108 1 millones corresponden a salarios (33 4% del total asignado), el resto ¢195 8 millones fueron gastos de capital (60 5%). Para 1995, la situacion es bastante similar. Los gastos corrientes representaron el 36 1% de los gastos totales del MOP. De un monto de ¢1 196 3 millones asignados, ¢432 3 millones correspondieron a gastos corrientes. El resto fueron gastos de capital de ¢763 9 millones (63 9%). Dentro de los gastos corrientes, los salarios representaron el 31 3% del total asignado al MOP.

De las obras ejecutadas por el MOP en los años recientes, se nota que el 80% de los gastos fueron en actividades de rehabilitacion de caminos y carreteras, en lugar de construccion de nuevas o ampliacion de las existentes (Cuadro IV 12). Es interesante notar la importancia de la rehabilitacion de las calles terciarias y rurales desde 1993, absorbiendo el 29% de la inversion total en 1993/94 y el 25% en 1994/95. Aunque la reparacion y mantenimiento de todo el sistema de carreteras y caminos es una prioridad, estas calles son el primer nexo entre el sector agropecuario y los canales de distribucion y la agroindustria, entre el sector rural y el urbano, y por ende, cuando no estan habilitados y en buen estado, todo el sistema esta mal afinado.

## **7 Telecomunicaciones**

La Administracion Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) ha ejecutado en el periodo 1989-1995 cinco proyectos directamente a beneficio del area rural, por un monto total de ¢129 7 millones beneficiando a 103 poblaciones por medio de la disponibilidad de 17,627 lineas telefonicas (Cuadro IV 13). Sin embargo la cobertura y la calidad del servicio son deficientes. Por ejemplo en 1994 habia una densidad telefonica de 5 27 telefonos por cada cien habitantes a nivel nacional. Cuando este numero es desagregado entre la AMSS y el resto del pais, se comprueba que habia una cobertura de 14 08 lineas telefonicas por cada cien habitantes en la AMSS comparado con 2 32 lineas por cada cien personas en el resto del pais. La cifra para el area rural seguramente es aun menor.

**Cuadro IV 11 Ministerio de Obras Publicas Detalle de Presupuesto y Gastos Totales,  
1989-1995**

Presupuestado	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Total
<b>Inversion</b>								
Administracion	0 2	0 2	0 3	0 2	0 0	0 0	0 0	0 8
Estudios Tecnicos-Economicos	0 2	0 1	0 1	0 1	3 7	6 0	0 0	10 1
Supervision	0 0	0 0	0 0	0 0	23 5	17 8	0 0	41 3
Ejecucion Fisica	0 0	0 0	2 5	2 7	142 0	187 2	0 0	334 4
Proteccion Ambiental	0 0	0 0	0 0	0 0	1 9	3 2	0 0	5 1
Derechos de Vias/Indemnizaciones	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
<b>Subtotal</b>	<b>0 4</b>	<b>0 3</b>	<b>2 8</b>	<b>2 9</b>	<b>171 1</b>	<b>214 2</b>	<b>0 0</b>	<b>391 7</b>
<b>Funcionamiento</b>								
Direccion e Coordinacion	0 1	0 1	0 4	0 4	0 6	0 0	0 0	1 6
Administracion	11 5	15 0	21 8	24 7	35 8	52 9	0 0	161 7
Proyectos	2 9	3 9	4 6	5 7	9 9	0 0	0 0	26 8
Mantenimiento de Obras Viales	71 2	86 9	86 5	95 6	104 8	134 4	201 6	780 9
Supervision Evaluacion y Control	2 1	2 5	2 7	3 1	0 0	0 0	0 0	10 4
Mantenimiento de Drenaje	0 0	0 0	0 0	5 1	0 0	0 0	0 0	5 1
Señalizacion Vial	0 0	0 0	0 0	2 8	2 1	0 0	0 0	4 9
<b>Subtotal</b>	<b>87 8</b>	<b>108 4</b>	<b>115 9</b>	<b>137 3</b>	<b>153 1</b>	<b>187 3</b>	<b>201 6</b>	<b>991 4</b>
<b>Total</b>	<b>88 2</b>	<b>108 7</b>	<b>118 8</b>	<b>140 3</b>	<b>324 2</b>	<b>401 4</b>	<b>201 6</b>	<b>1,383 2</b>

Fuente MOP

Nota Valores en millones de colones

**Cuadro IV 12 Ministerio de Obras Publicas Obras Ejecutadas Durante 1993/94 y 1994/95**

Tipo de Carretera	Tipo de Actividad							
	Rehabilitacion		Construccion		Ampliacion		Total	
	km	mil e	km	mil e	km	mil e	km	mil e
<i>1993 94</i>								
Especiales			1 0	6 044 0	4 4	35 910 0	5 4	41 954 0
Primarias	68 0	148 229 1	7 7	12 707 0	0 1	482 0	75 8	161 418 1
Secundarias	73 6	21 685 0					73 6	21,685 0
Terciarias	240 8	26 128 6					240 8	26 128 6
Rurales	193 6	65 674 1					193 6	65 674 1
Total	576 0	261 716 8	8 7	18 751 0	4 5	36 392 0	589 2	316 859 8
<i>1994 95</i>								
Especiales			1 6	16 098 7	19 6	108 043 4	21 2	124 142 1
Primarias	122 9	253 997 3					122 9	253 997 3
Secundarias	31 9	57 488 9					31 9	57,488 9
Terciarias	163 5	24 575 0					163 5	24,575 0
Rurales	189 0	124 104 7					189 0	124,104 7
Total	507 2	460 166 0	1 6	16 098 7	19 6	108 043 4	528 4	584,308 0

Fuente MOP

## 8 Otros Fondos

Entre 1990 y 1995 la Secretaria Nacional de Reconstruccion (SRN) destino al area rural la cantidad de ¢608 25 millones (Cuadro IV 14) El Fondo de Inversion Social (FIS) invirtio ¢670 25 millones en el mismo periodo (Cuadro IV 15) La SRN invirtio la mayor parte de sus fondos en los programas de transferencias de tierras credito agropecuario y asistencia tecnica agropecuaria, mientras que las inversiones mas fuertes del FIS fueron para financiar obras para agua potable nutricion y capacitacion comunitaria Como resultados de estas inversiones, para la SRN se puede señalar la finalizacion esperada del programas de transferencia de tierras con el cierre anticipado del ISTA y del Banco de Tierras Las obras financiadas por el FIS han resultado en 178 74 km de tendido electrico, beneficiando a 6 702 acometidas, 7,122 m<sup>2</sup> de construccion para la salud rural y 123 438 m<sup>2</sup> para la educacion rural y el equipamiento de varios consultorios de salud y escuelas rurales Estas obras del FIS han tenido un impacto positivo en el area rural

**Cuadro IV 13 ANTEL Presupuesto y Gastos Orientados al Area Rural, 1989-1995**

Presupuestado	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL
Inversion por Areas								
KFW	6 26	18 77	33 21	28 16	4 37	0 52	3 98	95 26
Nucleo Conchagua		1 45	4 75	4 61	0 94	0 10	1 09	12 93
Nucleo Jayaque			7 26	5 02	8 58	2 13	2 33	25 31
Telefonia Rural (Oriente)							0 56	0 56
Telefonia General							1 93	1 93
Subtotal	6 26	20 21	45 21	37 79	13 88	2 76	9 88	135 99
Funcionamiento por Areas	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Subtotal	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Total	6 26	20 21	45 21	37 79	13 88	2 76	9 88	135 99
Gasto Real	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL
Inversion por Areas								
KFW	6 26	18 77	33 21	28 16	4 37	0 52	3 98	95 26
Nucleo Conchagua		1 45	4 75	4 61	0 94	0 10	1 09	12 93
Nucleo Javaque			7 26	5 02	8 58	2 13	2 33	25 31
Telefonia Rural (Oriente)							0 56	0 56
Telefonia General							1 93	1 93
Subtotal	6 26	20 21	45 21	37 79	13 88	2 76	9 88	135 99
Funcionamiento por Areas	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Subtotal	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Total	6 26	20 21	45 21	37 79	13 88	2 76	9 88	135 99

Fuente ANTEL

Nota Valores en millones de colones

### C Gasto Rural Total

Los gastos de los ministerios e instituciones gubernamentales anteriormente mencionados estan agrupados en el Cuadro IV 16, permitiendo una estimacion del gasto fiscal rural total. Sobre este cuadro es importante señalar algunas debilidades en la informacion disponible en dichas instituciones que a su vez reducen el exactitud de la cifra del gasto rural total. Primero, en los casos del MSPAS y MOP, no existe informacion exacta sobre los gastos dirigidos unicamente al sector rural. Entonces, en una aproximacion al dato, se ha ocupado el porcentaje del gasto total de dichos ministerios equivalente al porcentaje de la poblacion que vive en el area rural, que es 45% aproximadamente, segun la *Encuesta de Hogares de Propositos Multiples (MRREE)*. Se reconoce que esta suposicion crea una sobreestimacion del gasto rural en el caso de MSPAS debido a la falta de acceso fisico para muchos habitantes rurales a los servicios de salud y una subestimacion en el caso del MOP porque los habitantes e industrias del area rural tienden a utilizar las carreteras y caminos con mayor frecuencia que la poblacion urbana. En el caso de

**Cuadro IV 14 Secretaria Nacional de Reconstrucción Presupuesto y Gastos en el Area Rural, 1992-1995**

<i>Presupuestado</i>	1992	1993	1994	1995	TOTAL
<i>Inversion por Areas</i>					
Capacitacion Agropecuaria	17 99	0 00	0 00	0 00	17 99
Asistencia Tecnica Agropecuaria	55 33	5 24	7 86	6 16	74 59
Credito Agropecuario	0 00	95 00	24 26	5 29	124 55
Transferencias de Tierras	2 26	190 80	98 85	49 50	341 41
Vivienda Rural	1 00	9 36	0 00	8 52	18 88
Mejoramiento de Caminos	1 51	0 00	39 33	18 06	58 90
Proteccion de Areas Naturales	1 00	0 00	2 74	0 00	3 74
Desarrollo de Empresas Agricolas	0 75	0 00	0 00	1 72	2 47
Proyectos de Electrificacion	0 00	9 00	3 46	0 00	12 46
Subtotal	79 84	309 40	176 50	89 25	654 99
<i>Funcionamiento por Areas</i>	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Subtotal	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
<b>Total</b>	<b>79 84</b>	<b>309 40</b>	<b>176 50</b>	<b>89 25</b>	<b>654 99</b>
<i>Gasto Real</i>					
<i>Inversion por Areas</i>					
Capacitacion Agropecuaria	0 00	13 85	4 32	0 01	18 18
Asistencia Tecnica Agropecuaria	48 92	10 33	5 20	5 04	69 49
Credito Agropecuario	0 00	48 80	70 47	4 17	123 44
Transferencias de Tierras	2 26	23 80	265 84	49 28	341 18
Vivienda Rural	0 40	9 95	0 00	6 82	17 17
Mejoramiento de Caminos	1 51	0 00	2 46	19 17	23 14
Proteccion de Areas Naturales	1 00	0 00	0 62	1 12	2 74
Desarrollo de Empresas Agricolas	0 00	0 75	0 00	0 75	1 50
Proyectos de Electrificacion	0 00	4 60	4 90	1 91	11 41
Subtotal	54 09	112 08	353 81	88 27	608 25
<i>Funcionamiento por Areas</i>	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Subtotal	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
<b>Total</b>	<b>54 09</b>	<b>112 08</b>	<b>353 81</b>	<b>88 27</b>	<b>608 25</b>
<b>Saldo</b>	<b>25 75</b>	<b>197 32</b>	<b>(177 31)</b>	<b>0 98</b>	<b>46 74</b>

Fuente  
Nota

SRN  
Valores en millones de colones

**Cuadro IV 15 Fondo de Inversion Social Presupuesto y Gasto Real en el Area Rural, 1991-1995**

<i>Presupuestado</i>	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL
<i>Inversion por Areas</i>						
Educacion	3 76	34 59	92 10	83 35	102 16	315 96
Salud	1 04	3 33	8 85	8 01	9 83	31 06
Agua Potable	0 80	7 31	19 48	17 63	21 61	66 83
Alcantarillado Sanitario	0 43	3 99	10 62	9 62	11 79	36 45
Electrificacion	0 30	2 66	7 08	6 41	7 86	24 31
Medio Ambiente	0 22	2 00	5 31	4 81	5 89	18 23
Nutricion	0 65	5 99	15 94	14 43	17 68	54 69
Capacitacion Comunitaria	0 00	6 25	16 63	15 05	18 45	56 38
Otros	0 04	0 40	1 08	0 98	1 20	3 70
Subtotal	7 24	66 52	177 09	160 29	196 47	607 61
<i>Funcionamiento por Areas</i>						
Subtotal	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Total	7 24	66 52	177 09	160 29	196 47	607 61
<i>Gasto Real</i>						
<i>Inversion por Areas</i>						
Educacion	3 68	34 98	94 93	87 74	127 20	348 53
Salud	0 35	3 36	9 13	8 44	12 23	33 51
Agua Potable	0 78	7 40	20 08	18 56	26 92	73 74
Alcantarillado Sanitario	0 42	4 04	10 95	10 12	14 69	40 22
Electrificacion	0 28	2 69	7 30	6 75	9 79	26 81
Medio Ambiente	0 21	2 02	5 48	5 06	7 34	20 11
Nutricion	0 64	6 05	16 43	15 18	22 02	60 32
Capacitacion Comunitaria	0 66	6 32	17 14	15 84	22 97	62 93
Otros	0 04	0 41	1 11	1 03	1 49	4 08
Subtotal	7 06	67 27	182 55	168 72	244 65	670 25
<i>Funcionamiento por Areas</i>						
Subtotal	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Total	7 06	67 27	182 55	168 72	244 65	670 25
SALDO	0 18	(0 75)	(5 46)	(8 43)	(48 18)	(62 64)

Fuente

FIS

Nota

Valores en millones de colones

**Cuadro IV 16 Gasto Fiscal Total Rural por Rubro, 1990-1995**

	1990			1991			1992			1993			1994			1995		
	Invers	Func	Total															
<b>Presupuestado</b>																		
<i>Educacion</i>																		
MINED	0 00	7 80	7 80	0 00	7 90	7 90	0 00	8 20	8 20	0 00	8 60	8 60	0 00	63 70	63 70	0 00	107 30	107 30
FIS	0 00	0 00	0 00	3 76	0 00	3 76	34 59	0 00	34 59	92 10	0 00	92 10	83 35	0 00	83 35	102 16	0 00	102 16
Subtotal	0 00	7 80	7 80	3 76	7 90	11 66	34 59	8 20	42 79	92 10	8 60	100 70	83 35	63 70	147 05	102 16	107 30	209 46
<i>Agricultura</i>																		
MAG Ordinario	3 08	220 09	223 17	18 39	247 35	265 74	29 40	200 61	230 01	43 65	196 46	240 11	36 56	216 54	253 10	67 24	318 39	385 63
MAG Extraordinario	23 89	0 00	23 89	0 00	0 00	0 00	191 43	0 00	191 43	0 00	0 00	0 00	208 34	0 00	208 34	26 48	0 00	26 48
SRN	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	76 33	0 00	76 33	291 04	0 00	291 04	130 97	0 00	130 97	62 67	0 00	62 67
Subtotal	26 97	220 09	247 06	18 39	247 35	265 74	297 16	200 61	497 77	334 69	196 46	531 15	375 87	216 54	592 41	156 39	318 39	474 78
<i>Salud</i>																		
MSPAS**	62 18	190 56	252 73	102 37	219 97	322 34	135 32	257 86	393 17	60 77	362 18	422 95	67 75	456 57	524 32	82 21	566 15	648 35
FIS	0 00	0 00	0 00	1 04	0 00	1 04	3 33	0 00	3 33	8 85	0 00	8 85	8 01	0 00	8 01	9 83	0 00	9 83
Subtotal	62 18	190 56	252 73	103 41	219 97	323 38	138 65	257 86	396 50	69 62	362 18	431 80	75 76	456 57	532 33	92 04	566 15	658 18
<i>Agua y Saneamiento</i>																		
ANDA*	2 07	0 00	2 07	3 98	0 00	3 98	5 24	0 00	5 24	11 99	0 00	11 99	9 45	0 00	9 45	6 42	0 00	6 42
FIS	0 00	0 00	0 00	1 23	0 00	1 23	11 30	0 00	11 30	30 10	0 00	30 10	27 25	0 00	27 25	33 40	0 00	33 40
Subtotal	2 07	0 00	2 07	5 21	0 00	5 21	16 54	0 00	16 54	42 09	0 00	42 09	36 70	0 00	36 70	39 82	0 00	39 82
<i>Electricidad</i>																		
CEL***	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92
SRN	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	9 00	0 00	9 00	3 46	0 00	3 46	0 00	0 00	0 00
FIS	0 00	0 00	0 00	0 30	0 00	0 30	2 66	0 00	2 66	7 08	0 00	7 08	6 41	0 00	6 41	7 86	0 00	7 86
Subtotal	3 92	0 00	3 92	4 22	0 00	4 22	6 58	0 00	6 58	20 00	0 00	20 00	13 79	0 00	13 79	11 78	0 00	11 78
<i>Caminos</i>																		
MOP Ordinario**	0 13	49 12	49 25	1 29	52 54	53 83	1 33	62 23	63 57	77 54	69 39	146 93	97 07	84 88	181 95	0 00	91 36	91 36
MOP Extraordinario**	4 17	0 00	4 17	17 05	0 00	17 05	69 89	0 00	69 89	21 72	0 00	21 72	126 82	0 00	126 82	27 06	0 00	27 06
SRN	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	1 51	0 00	1 51	0 00	0 00	0 00	39 33	0 00	39 33	18 06	0 00	18 06
Subtotal	4 30	49 12	53 42	18 34	52 54	70 88	72 73	62 23	134 96	99 25	69 39	168 65	263 22	84 88	348 10	45 12	91 36	136 48

**Cuadro IV 16 Gasto Fiscal Total Rural por Rubro, 1990-1995 (cont )**

	1990			1991			1992			1993			1994			1995		
	Invers	Func	Total	Invers	Func	Total	Invers	Func	Total	Invers	Func	Total	Invers	Func	Total	Invers	Func	Total
<i>Telefonos</i>																		
ANTEL	20 21	0 00	20 21	45 21	0 00	45 21	37 79	0 00	37 79	13 88	0 00	13 88	2 76	0 00	2 76	9 88	0 00	9 88
Subtotal	20 21	0 00	20 21	45 21	0 00	45 21	37 79	0 00	37 79	13 88	0 00	13 88	2 76	0 00	2 76	9 88	0 00	9 88
Total Presupuesto Rural	119 64	467 58	587 22	198 53	527 77	726 30	604 03	528 90	1132 93	671 63	636 63	1308 26	851 44	821 69	1673 14	457 19	1083 19	1540 38
<b>Gasto Real</b>																		
<i>Educacion</i>																		
MINED	0 00	7 80	7 80	0 00	7 90	7 90	0 00	7 90	7 90	0 00	7 20	7 20	0 00	60 90	60 90	0 00	106 40	106 40
FIS	0 00	0 00	0 00	3 68	0 00	3 68	34 98	0 00	34 98	94 93	0 00	94 93	87 74	0 00	87 74	127 20	0 00	127 20
Subtotal	0 00	7 80	7 80	3 68	7 90	11 58	34 98	7 90	42 88	94 93	7 20	102 13	87 74	60 90	148 64	127 20	106 40	233 60
<i>Agricultura</i>																		
MAG Ordinario	3 54	253 27	256 81	15 48	208 27	223 75	25 04	170 86	195 90	44 90	202 07	246 97	30 82	182 55	213 37	41 14	194 79	235 93
MAG Extraordinario	36 32	0 00	36 32	46 78	0 00	46 78	87 31	0 00	87 31	90 36	0 00	90 36	94 23	0 00	94 23	208 85	0 00	208 85
SRN	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	51 18	0 00	51 18	97 53	0 00	97 53	345 83	0 00	345 83	59 25	0 00	59 25
Subtotal	39 86	253 27	293 13	62 26	208 27	270 53	163 53	170 86	334 39	232 79	202 07	434 86	470 88	182 55	653 43	309 24	194 79	504 03
<i>Salud</i>																		
MSPAS**	62 18	190 56	252 73	102 37	219 97	322 34	135 32	257 86	393 17	60 77	362 18	422 95	67 75	456 57	524 32	82 21	566 15	648 35
FIS	0 00	0 00	0 00	0 35	0 00	0 35	3 36	0 00	3 36	9 13	0 00	9 13	8 44	0 00	8 44	12 23	0 00	12 23
Subtotal	62 18	190 56	252 73	102 72	219 97	322 69	138 68	257 86	396 53	69 90	362 18	432 08	76 19	456 57	532 76	94 44	566 15	660 58
<i>Agua y Saneamiento</i>																		
ANDA	2 07	0 00	2 07	3 98	0 00	3 98	5 24	0 00	5 24	11 99	0 00	11 99	9 45	0 00	9 45	6 42	0 00	6 42
FIS	0 00	0 00	0 00	1 20	0 00	1 20	11 44	0 00	11 44	31 03	0 00	31 03	28 68	0 00	28 68	41 61	0 00	41 61
Subtotal	2 07	0 00	2 07	5 18	0 00	5 18	16 68	0 00	16 68	43 02	0 00	43 02	38 13	0 00	38 13	48 03	0 00	48 03
<i>Electricidad</i>																		
CEL***	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92	3 92	0 00	3 92
SRN	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	4 60	0 00	4 60	4 90	0 00	4 90	1 91	0 00	1 91
FIS	0 00	0 00	0 00	0 28	0 00	0 28	2 69	0 00	2 69	7 30	0 00	7 30	6 75	0 00	6 75	9 79	0 00	9 79
Subtotal	3 92	0 00	3 92	4 20	0 00	4 20	6 61	0 00	6 61	15 82	0 00	15 82	15 57	0 00	15 57	15 62	0 00	15 62

**Cuadro IV 16 Gasto Fiscal Total Rural por Rubro, 1990-1995 (cont )**

	1990			1991			1992			1993			1994			1995		
	Invers	Func	Total	Invers	Func	Total	Invers	Func	Total									
<i>Caminos</i>																		
MOP Ordinario* **	0 13	49 12	49 25	1 29	52 54	53 83	1 33	62 23	63 57	77 54	69 39	146 93	97 07	84 88	181 95	0 00	91 36	91 36
MOP Extraordinario**	17 09	0 00	17 09	25 04	0 00	25 04	38 37	0 00	38 37	62 39	0 00	62 39	61 43	0 00	61 43	54 19	0 00	54 19
SRN	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	1 51	0 00	1 51	0 00	0 00	0 00	2 46	0 00	2 46	19 17	0 00	19 17
Subtotal	17 22	49 12	66 34	26 32	52 54	78 87	41 21	62 23	103 44	139 93	69 39	209 32	160 96	84 88	245 84	73 36	91 36	164 72
<i>Telefonos</i>																		
ANTEL	20 21	0 00	20 21	45 21	0 00	45 21	37 79	0 00	37 79	13 88	0 00	13 88	2 76	0 00	2 76	9 88	0 00	9 88
Subtotal	20 21	0 00	20 21	45 21	0 00	45 21	37 79	0 00	37 79	13 88	0 00	13 88	2 76	0 00	2 76	9 88	0 00	9 88
<b>Total Gasto Rural</b>	<b>145 45</b>	<b>500 75</b>	<b>646 21</b>	<b>249 57</b>	<b>488 68</b>	<b>738 25</b>	<b>439 47</b>	<b>498 85</b>	<b>938 32</b>	<b>610 26</b>	<b>640 84</b>	<b>1251 10</b>	<b>852 23</b>	<b>784 90</b>	<b>1637 13</b>	<b>677 76</b>	<b>958 70</b>	<b>1636 46</b>

**Notas**

Valores en millones de colones

- \* Estimacion basada en igualacion del presupuesto con el gasto real
- \*\* Proporción del gasto total basada en proporción de la población rural en la población total (45 3173%)
- \*\*\* Estimacion basada en gasto total de ¢23 5 millones en el periodo 1990-1995

ANDA solo los datos de los gastos presupuestados estuvieron disponibles, y se supone que los gastos reales son iguales que los presupuestados. Para el MOP, en su Presupuesto Ordinario, se supone que los gastos reales (disponibles) fueron iguales a los gastos presupuestados (no disponibles). Finalmente la informacion en el cuadro del gasto de la CEL es estimado como el gasto total en el Programa de Electrificacion Rural de 1990-1995, de ¢23 5 millones dividido igualmente entre los seis años.

En terminos de gastos reales totales, se nota que las inversiones publicas en el area rural experimentaron fuertes aumentos en el periodo estudiado de ¢145 millones en 1990 a ¢852 millones en 1994 bajando a ¢678 millones en 1995 (Cuadro IV 16). Los gastos de funcionamiento (cuasi-inversiones cuando se considera los casos de agricultura, educacion y salud) tambien aumentaron durante el periodo desde el nivel bajo de ¢489 millones en 1991 a ¢959 millones en 1995. El gasto total aumento desde ¢646 millones en 1990 a ¢1,636 millones en 1995. Aunque estas cifras son nominales el gasto fiscal rural real (deflactado) ha aumentado fuertemente en los años recientes. Pero un gasto creciente no necesariamente significa un gasto suficiente. En el caso de la agricultura es posible medir cuanto contribuye el sector agropecuario a la economia y cuanto recibe. Como sugiere Valdes, et al, el indice de sesgo en la inversion publica compara la proporcion del gasto publico en la agricultura con la proporcion del producto interno bruto proveniente del sector agropecuario, utilizando la formula siguiente:

$$SGP = \frac{GP_A/GP}{PIB_A/PIB}$$

donde

SGP	=	sesgo en gasto publico
GP	=	gasto publico
GP <sub>A</sub>	=	gasto publico en agricultura
PIB	=	producto interno bruto
PIB <sub>A</sub>	=	producto interno bruto agropecuario

Si el SGP es menor que la unidad, (SGP < 1), existe un sesgo anti-agricola en el gasto fiscal, y si es mayor que la unidad (SGP > 1), existe un sesgo a favor del sector agropecuario. Bajo las circunstancias ideales, el PIB<sub>A</sub> utilizado seria el valor sin distorsiones (a precios sombra), así como tambien el valor del PIB total. En la realidad se imposibilita el uso correcto de la formula por la deficiencia de cifras no-distorsionadas. Sin embargo, con la reduccion de la intervencion gubernamental en la economia salvadoreña desde 1989, seguramente las distorsiones tambien se han reducido permitiendo una buena aproximacion del sesgo anti-agricola en el gasto fiscal utilizando las cifras corrientes. El Cuadro IV 17 presenta las estimaciones del SGP para el periodo 1990-1995 mostrando que el sector agropecuario contribuye relativamente mas a la economia salvadoreña de lo que recibe como inversion publica, aunque este sesgo ha sido muy inestable debido a la inestabilidad en el PIB<sub>A</sub> y el GP<sub>A</sub>, con un minimo de 0.28 en 1991 y un maximo de 0.56 en 1990.

**Cuadro IV 17 Estimacion del Sesgo del Gasto Publico, 1990-1995**

Año	GP <sub>A</sub>	GP	GP <sub>A</sub> /GP	PIB <sub>A</sub>	PIB	PIB <sub>A</sub> /PIB	SGP
1990	335 13	5 390 3	0 0622	4 599 0	41,057 0	0 1120	0 56
1991	320 63	6 603 0	0 0486	7 292 2	42 594 2	0 1712	0 28
1992	367 59	8 081 0	0 0455	7 089 5	49,840 6	0 1422	0 32
1993	481 06	8 808 0	0 0546	8,430 7	60,522 2	0 1393	0 39
1994	722 53	10 050 8	0 0719	9,880 5	70,612 7	0 1399	0 51
1995	638 93	11 891 8	0 0537	12 051 0	83,687 8	0 1440	0 37
Prom	477 65	8 470 8	0 0564	8 223 8	58 052 4	0 1417	0 40

Fuente BCR (para PIB<sub>A</sub> y PIB)

Notas 1 GP<sub>A</sub> = gasto publico agropecuario GP = gasto publico, PIB<sub>A</sub> = producto interno bruto agropecuario PIB = producto interno bruto, SGP = sesgo del gasto publico

2 Valores del GP<sub>A</sub>, GP PIB<sub>A</sub> y PIB en millones de colones

3 GP<sub>A</sub> y GP incluyen donaciones

La medida de la SGP, aunque util no facilita una reflexion completa de la relacion del sector rural y el Gobierno porque no todas las actividades rurales son agropecuarias y porque no son solamente los gastos y programas del MAG los que afectan el sector rural, sino toda actividad gubernamental en esa area Se obtiene una perspectiva mas amplia si se compara el porcentaje del gasto fiscal destinado al area rural de las instituciones indicadas en el Cuadro IV 16 con la proporcion de la poblacion que vive en el area rural, estimada en 45 32% Los gastos rurales proporcionados obviamente incluyen funcionamiento e inversion en el area rural, pero no incluyen gastos de la administracion central que afectan los programas en todo el pais Por ejemplo, en el caso de la educacion para el periodo 1990-1995, el gasto rural no sobrepasa el 15% del total (Cuadro IV 18) Por diseño los gastos en salud y caminos serian muy semejantes a la proporcion de la poblacion rural debido a la falta de informacion en MSPAS y MOP explicada anteriormente

**Cuadro IV 18 Porcentaje del Gastos Publicos Seleccionados Destinado al Sector Rural, 1990-1995**

Rubro	Año	Gasto Rural	Gasto Total	% Rural
Educacion	1990	7 8	764 7	1 02%
	1991	11 6	878 8	1 32%
	1992	42 9	1,075 7	3 99%
	1993	102 1	1,262 9	8 09%
	1994	148 6	1 437 1	10 34%
	1995	233 6	1,731 4	13 49%
	Prom	91 1	1,191 8	7 64%
Agricultura	1990	293 1	293 1	100 00%
	1991	270 5	270 5	100 00%
	1992	334 4	334 4	100 00%
	1993	434 9	434 9	100 00%
	1994	653 4	653 4	100 00%
	1995	504 0	504 0	100 00%
	Prom	415 1	415 1	100 00%
Salud*	1990	252 7	557 7	45 32%
	1991	322 7	711 7	45 34%
	1992	396 5	871 0	45 53%
	1993	432 1	942 2	45 86%
	1994	532 8	1,165 0	45 73%
	1995	660 6	1,440 5	45 86%
	Prom	432 9	948 0	45 66%
Agua	1990	2 1	135 7	1 55%
	1991	5 2	152 4	1 64%
	1992	16 7	220 0	7 59%
	1993	43 0	220 0	19 55%
	1994	38 1	224 2	16 99%
	1995	48 0	303 8	15 80%
	Prom	25 5	209 4	12 18%

**Cuadro IV 18 Porcentaje del Gastos Publicos Seleccionados Destinado al Sector Rural, 1990-1995 (Cont )**

Rubro	Año	Gasto Rural	Gasto Total	% Rural
Electricidad**	1990	3 9	13 6	28 87%
	1991	4 2	31 6	13 30%
	1992	6 6	29 2	22 68%
	1993	15 8	35 6	44 49%
	1994	15 6	42 7	36 46%
	1995	15 6	20 2	77 23%
	Prom	10 3	28 8	35 76%
Caminos*	1990	66 3	146 4	45 31%
	1991	78 9	174 1	45 31%
	1992	103 4	226 5	45 67%
	1993	209 3	461 9	45 32%
	1994	245 8	539 4	45 58%
	1995	164 7	340 3	48 40%
	Prom	144 8	314 8	45 99%
Telefonos**	1990	20 2	217 0	9 31%
	1991	45 2	356 8	12 67%
	1992	37 8	419 4	9 01%
	1993	13 9	356 2	3 90%
	1994	2 8	276 2	1 01%
	1995	9 9	200 8	4 93%
	Prom	21 6	304 4	7 10%
Total	1990	646 2	2,128 2	30 36%
	1991	738 3	2,575 9	28 66%
	1992	938 3	3,176 2	29 54%
	1993	1,251 1	3,713 7	33 69%
	1994	1,637 1	4,338 0	37 74%
	1995	1,636 5	4,541 0	36 04%
	Prom	1 141 2	3 412 2	33 44%

Notas Valores en millones de colones

\* La proporcion de inversion rural en salud y caminos es aproximadamente equivalente a la proporcion rural de la poblacion

\*\* Gastos mostrados por electricidad (en distribucion) y telefonos son de inversion total en lugar del gasto total de la institucion respectiva

Fuentes Presupuestos Generales de la Nacion, Memorias de Labores de la Comision Ejecutiva Hidroelectrica del Rio Lempa cuadros anteriores

---

## SECCION V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

---

Este estudio tiene como uno de sus objetivos la re-orientacion del gasto publico hacia el sector rural. Recordando la diferencia entre la pobreza y el bienestar social urbano versus el rural en El Salvador se establece como prioridad mejorar esta situacion de pobreza rural. Pero hay otros factores que inciden en la necesidad de mejorar la situacion economica rural.

Las fuerzas migratorias del pais del area rural hacia las ciudades, las cuales no estan preparadas para recibir este flujo constante y creciente de nuevos habitantes, estan determinados por factores de atraccion y de empuje (Todaro). Los factores de atraccion son los que atraen las personas a la ciudad como posibilidades de mejor empleo, la presencia de escuelas, la disponibilidad de servicios basicos, las amenidades de parques, etc., mientras que los de empuje virtualmente obligan a la persona a abandonar el area rural, usualmente por razones economicas, como la falta de buenos empleos. Debido a la sobrepoblacion de San Salvador, es muy conveniente realizar acciones que incentiven a la poblacion rural a mantener sus residencias en el campo aunque pudieran buscar empleo en las ciudades intermedias en donde la posibilidad de empleo no agricola es mayor.

La deficiencia en el gasto fiscal e inversion en infraestructura y servicios basicos para la poblacion rural en el pasado ha creado una situacion que influye negativamente en la competitividad del sector agropecuario y otras industrias rurales. Los costos de transporte son muy altos debido al mal estado del sistema de calles y carreteras, la modernizacion de la administracion de empresas rurales se dificulta cuando no hay electricidad y telefonos, la productividad de los trabajadores disminuye cuando no tienen acceso a agua potable y servicios de salud y su potencial es limitado cuando son analfabetos o con una educacion minima y deficiente.

El gasto fiscal rural ha aumentado entre 1990 y 1995, desde un estimado de 646 millones a 1,636 millones, con aumentos especialmente fuertes en los gastos en educacion, obras publicas, y salud. ¿Por que entonces no se ha mejorado significativamente la situacion de la pobreza rural y la carencia de servicios basicos en las areas rurales? Posiblemente los gastos fiscales rurales no han sido suficientes, lo cual es posible debido al deprimido estado del sector rural en el inicio de este esfuerzo. Posiblemente existen ineficiencias en el uso de los fondos que han resultado en la provision de servicios a menos personas de lo esperado. Sin embargo, la situacion de la pobreza rural no mejoraria hasta que existan inversiones privadas y nuevas industrias y empleos en el area rural especialmente en las ciudades intermedias. La situacion de la inseguridad personal rural obviamente desincentiva estas inversiones.

Aunque los niveles de gasto fiscal total rural han aumentado todavia existe una situacion de desigualdad en los gastos rurales comparados con los urbanos. De las instituciones incluidas en este estudio el porcentaje del gasto total destinado al area rural es inferior a la proporcion de la poblacion que vive en el area rural. Los altos gastos en la administracion central, por ejemplo, en educacion y salud explican esta situacion solo parcialmente.

La recomendación más importante es continuar las tendencias de reducir el tamaño global del Estado descentralizarlo, mejorar su eficiencia y desburocratizarlo, reducir el gasto directo en algunos servicios a través de contratos externos, y privatizar otros servicios, utilizando esos ingresos para financiar el gasto social. Son las acciones apropiadas que brindarán frutos en el largo plazo. También existen esfuerzos para combinar el Presupuesto Ordinario con el Presupuesto Extraordinario, facilitando la planificación y ejecución de los programas y reduciendo la carga administrativa que la existencia de varios presupuestos lleva. Esta acción sería un componente importante en la reforma y modernización de la administración pública, para beneficiar a toda la población y maximizar el beneficio del gasto fiscal rural.

## Referencias

- Bautista Romeo M y Alberto Valdes eds *The Bias Against Agriculture Trade and Macroeconomic Policies in Developing Countries* San Francisco ICS Press for the International Center for Economic Growth and the International Food Policy Research Institute, 1992
- CEPAL "Algunas Condiciones sobre las Relaciones entre la Programacion de Desarrollo y el Presupuesto Fiscal" Organizacion de las Naciones Unidas Rio de Janeiro, Brasil, 1965
- Easterly William and Sergio Rebelo, "Fiscal Policy and Economic Growth An Empirical Investigation" *J of Monetary Econ* 32(1993) 417-58
- Estupiñan Jorge "Segunda Jornada de Presupuesto por Programa," Consejo Federal de Inversiones Argentina 1973
- Foxley Alejandro Eduardo Aninat y Jose Pablo Arellano *Las Desigualdades Economicas y la Accion del Estado* Mexico D F Fondo de Cultura Economica, 1980
- Fundacion Nacional para el Desarrollo (FUNDE) "Notas en Torno al Presupuesto General 1997" *Actualidad Economica* No 1, noviembre 1996
- Hanushek, Eric A "Interpreting Recent Research on Schooling in Developing Countries," *The World Bank Research Observer* 10(agosto 1995) 227-46
- Krueger, Anne O , Maurice Schiff y Alberto Valdes, ed *The Political Economy of Agricultural Pricing Policy Vol I Latin America* Baltimore, Maryland The Johns Hopkins University Press, 1991
- Lipton, Michael *Why Poor People Stay Poor* London Gower Publishing, Ltd
- Lipton, Michael, y Martin Ravallion "Poverty and Policy," en *Handbook of Development Economics Vol 3*, Jere Behrman y T N Srinivasan, ed Amsterdam North-Holland, 1994
- Martner Gonzalo y Londoño Angel, "Formulacion del Presupuesto por Programa del Sector Publico" Comision Economica para America Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), Mexico 1972
- Ministerio de Planificacion y Coordinacion del Desarrollo Economico y Social (MIPLAN), 'Prioridades de Inversion Publica y Necesidades de Asistencia Tecnica,' Gobierno de El Salvador Noviembre 1990
- Ministerio de Relaciones Exteriores *Encuesta de Hogares de Propositos Multiples 1994* Gobierno de El Salvador, 1995

- Ram Rati, "Level of Development and Rates of Return to Schooling Some Estimates from Multicountry Data" *Economic Development and Cultural Change* 44(julio 1996) 839-857
- Ramos Hugo H y Cornelius Hugo "Privatizacion de Servicios Publicos en el Sector Agropecuario Aproximacion Conceptual" *Informe de Coyuntura* Diciembre 1996, pp 81-93
- Ravallion Martin y Gaurav Datt, "How Important to India's Poor Is the Sectoral Composition of Economic Growth?" *World Bank Econ Rev* 10(1996) 1-25
- Rodriguez Aznar Jose Vicente, "Elementos de Economia Presupuestaria," Ministerio de Hacienda Gobierno de Venezuela, 1974
- Schiff Maurice y Alberto Valdes "The Plundering of Agriculture in Developing Countries," *Finance and Development* Marzo 1995
- Todaro Michael P *Economic Development in the Third World* London Longman Group, Ltd , 1977
- Valdes, Alberto, Eugenia Muchnik, y Hernan Hurtado *Trade, Exchange Rate, and Agricultural Pricing Policies in Chile Vol I The Country Study* Washington, D C World Bank, 1990
- Viera, Roberto *Comparacion de la Metodologia de Presupuestacion por Programas y por Areas de Gestion* Tesis, Universidad Tecnologica, San Salvador, El Salvador, agosto 1996
- World Bank *El Salvador The Challenge of Poverty Alleviation* Country Dept 11, Human Resources Operations Division, Latin American and the Caribbean Regional Office, 1994a
- World Bank *World Development Report 1994* New York Oxford University Press, 1994b
- World Bank *World Development Report 1993* New York Oxford University Press, 1993



# *Anexos*

## Anexo A Cuadros Suplementarios

### Anexo A 1 Situación del Estado del Sistema Nacional de Carreteras y Caminos, por Departamento, 1991 y 1993

Tipo de Carretera Por Departamento	CONDICION											
	1991						1993					
	MB	B	R	M	MM	TOTAL	MB	B	R	M	MM	TOTAL
<b>AHUACHAPAN</b>												
Especiales												
Primarias			14 5		26 0	40 5			14 5		26 0	40 5
Secundarias			40 5	0 3		40 8		17 7	22 8	0 3		40 8
Terciarias		29 0	115 1			144 1		47 7	96 4			144 1
Rural A			125 5	17 8		143 3		5 3	129 1	8 9		143 3
Rural B			199 9	117 4	40 7	358 0		22 6	196 5	73 6	65 3	358 0
<b>Total</b>		<b>29 0</b>	<b>495 5</b>	<b>135 5</b>	<b>66 7</b>	<b>726 7</b>		<b>93 3</b>	<b>459 3</b>	<b>82 8</b>	<b>91 3</b>	<b>726 7</b>
<b>SANTA ANA</b>												
Especiales		50 3				50 3		50 3				50 3
Primarias				57 0		57 0			57 0			57 0
Secundarias		9 2	86 4	18 8		114 4		9 2	31 3	73 9		114 4
Terciarias			30 7	19 5		50 2			30 7	19 5		50 2
Rural A		3 7	100 0	70 0		173 7		3 7	100 0	69 5		173 7
Rural B			177 6	107 7	19 0	304 3			177 6	107 7	19 0	304 3
<b>Total</b>		<b>63 2</b>	<b>394 7</b>	<b>273 0</b>	<b>19 0</b>	<b>749 9</b>		<b>63 2</b>	<b>339 6</b>	<b>327 6</b>	<b>19 0</b>	<b>749 9</b>
<b>SONSONATE</b>												
Especiales												
Primarias		30 0	19 3	39 4		88 7				88 7		88 7
Secundarias		42 3	41 8			84 1	0 7	30 8	51 8			83 3
Terciarias			48 6	38 3		86 9			6 3	80 6		86 9
Rural A			49 5	36 3		85 8		15 5	12 8	53 1		81 4
Rural B			79 7	71 7	13 0	164 4			46 2	100 2	16 5	162 9
<b>Total</b>		<b>72 3</b>	<b>238 9</b>	<b>185 7</b>	<b>13 0</b>	<b>509 9</b>	<b>0 7</b>	<b>46 3</b>	<b>117 1</b>	<b>322 6</b>	<b>16 5</b>	<b>503 2</b>

Anexo A 1 Situación del Estado del Sistema Nacional de Carreteras y Caminos, por Departamento, 1991 y 1993 (cont)

Tipo de Carretera Por Departamento	CONDICION											
	1991						1993					
	MB	B	R	M	MM	TOTAL	MB	B	R	M	MM	TOTAL
LA LIBERTAD												
Especiales		69 0				69 0		69 0				69 0
Primarias		11 8	52 1	54 7		118 6		11 8	52 1	54 7		118 6
Secundarias			25 4	22 1		47 5			25 4	22 1		47 5
Terciarias			81 2	80 8		162 0		54 7	102 2	12 5		169 4
Rural A			40 3	66 6	3 0	109 9		6 2	27 5	81 4		115 1
Rural B			58 0	110 6	2 0	170 6			45 4	112 9	11 0	169 3
Total		80 8	257 0	334 8	5 0	677 6		141 7	252 6	283 6	11 0	688 9
CHALATENANGO												
Especiales												
Primarias				34 0		34 0			34 0			34 0
Secundarias		18 0	29 0	15 0	0 8	62 8			47 0	15 0	0 8	62 8
Terciarias		89 4	55 5			144 9		51 3	91 1	27 0		169 4
Rural A		41 5	94 6	21 7		157 8		74 7	58 5	38 5		171 7
Rural B		59 1	74 0	41 3	4 0	178 4		29 4	92 1	116 1	23 0	260 6
Total		208 0	253 1	112 0	4 8	577 8		155 4	322 7	196 6	23 8	698 4
SAN SALVADOR												
Especiales		35 0	15 2			50 2		35 0	15 2			50 2
Primarias												
Secundarias		15 5	106 8	40 2		162 5	7 9	39 4	96 1	19 1		162 5
Terciarias	7 0		43 9	13 3		57 2		15 7	31 9	9 6		57 2
Rural A			27 0	33 9		60 9		4 5	7 9	42 5	6 0	60 9
Rural B			82 7	107 2	17 9	207 8	9 4	49 4	66 2	52 2	31 0	206 3
Total	7 0	50 5	275 6	194 6	17 9	538 6	17 3	144 0	217 3	123 4	37 0	537 1

Anexo A 1 Situación del Estado del Sistema Nacional de Carreteras y Caminos, por Departamento, 1991 y 1993 (cont.)

Tipo de Carretera Por Departamento	CONDICION												
	1991						1993						
	MB	B	R	M	MM	TOTAL	MB	B	R	M	MM	TOTAL	
LA PAZ													
Especiales	43 0					43 0	43 0						43 0
Primarias			36 9	2 1		39 0			36 9	2 1			39 0
Secundarias			57 0	57 2		114 2			57 0	57 2			114 2
Terciarias		21 0	67 8	4 5		93 3		55 1	34 8		4 5		94 4
Rural A		1 5	78 7	46 1		126 3		3 1	62 3	41 9	19 0		126 3
Rural B		40 1	95 7	94 7	25 7	256 2		40 4	92 5	63 6	38 7		235 2
Total	43 0	62 6	336 1	204 6	25 7	672 0	43 0	98 6	283 5	164 8	62 2		652 1
CUSCATLAN													
Especiales													
Primarias													
Secundarias		1 0	19 2	30 0		50 2			44 0	6 2			50 2
Terciarias		15 1	32 2			47 3		19 1	44 8	5 4	10 0		79 3
Rural A	2 0	21 3	29 5	11 2		64 0	2 0	47 1	20 7	11 2			81 0
Rural B	10 0	4 1	94 7	69 4	7 0	185 2		48 4	88 3	89 4	29 4		255 5
Total	12 0	41 5	175 6	110 6	7 0	346 7	2 0	114 6	197 8	112 2	39 4		466 0
CABAÑAS													
Especiales													
Primarias													
Secundarias			41 9			41 9			41 9				41 9
Terciarias			74 3	99 5		173 8		26 0	75 3		22 5		123 8
Rural A			50 6		10 6	61 2		8 3	42 3		10 6		106 1
Rural B			132 1	121 3	2 3	255 7			134 4	50 1	76 3		260 8
Total			298 5	220 8	12 9	532 6		34 3	293 9	50 1	109 4		532 6

Anexo A 1 Situación del Estado del Sistema Nacional de Carreteras y Caminos, por Departamento, 1991 y 1993 (cont)

Tipo de Carretera Por Departamento	CONDICION											
	1991						1993					
	MB	B	R	M	MM	TOTAL	MB	B	R	M	MM	TOTAL
<b>SAN VICENTE</b>												
Especiales	33 0					33 0	33 0					33 0
Primarias	15 0		14 8			29 8	15 0		14 8			29 8
Secundarias			29 5	22 5		52 0			33 5	18 5		52 0
Terciarias		70 5	46 3	4 0		120 8		70 5	28 0	37 8		136 3
Rural A		7 3	40 0	5 3		52 6		12 1	35 2	5 3	14 0	66 6
Rural B		15 4	113 8	34 6	23 0	186 8		28 4	58 8	20 8	76 0	184 0
<b>Total</b>	<b>48 0</b>	<b>93 2</b>	<b>244 4</b>	<b>66 4</b>	<b>23 0</b>	<b>475 0</b>	<b>48 0</b>	<b>111 0</b>	<b>170 3</b>	<b>82 4</b>	<b>90 0</b>	<b>501 7</b>
<b>USULUTAN</b>												
Especiales												
Primarias	5 3	9 0		30 8		45 1	5 3	9 0		30 8		45 1
Secundarias		10 3	86 7			97 0	5 0	63 5	18 0	10 5		97 0
Terciarias		42 9	86 9	37 9		167 7		37 9	25 2	72 6	20 8	156 5
Rural A		13 1	100 5	54 7		168 3			1 0	80 2	87 1	168 3
Rural B		35 4	125 1	63 8	53 1	277 4			7 0	108 6	168 8	284 4
<b>Total</b>	<b>5 3</b>	<b>110 7</b>	<b>399 2</b>	<b>187 2</b>	<b>53 1</b>	<b>755 5</b>	<b>10 3</b>	<b>110 4</b>	<b>51 2</b>	<b>302 7</b>	<b>276 7</b>	<b>751 3</b>
<b>SAN MIGUEL</b>												
Especiales												
Primarias	21 0		40 5			61 5	21 0		40 5			61 5
Secundarias		18 3	77 0	28 0	4 1	127 4		21 3	85 4	106 1		212 8
Terciarias		36 8	66 8	24 9		128 5		9 5	48 2	54 7	16 1	128 5
Rural A		13 9	129 6	117 8		261 3		6 9	60 3	135 8	50 3	253 3
Rural B		5 8	63 0	36 5	6 2	111 5			24 6	86 5	36 7	147 8
<b>Total</b>	<b>21 0</b>	<b>74 8</b>	<b>376 9</b>	<b>207 2</b>	<b>10 3</b>	<b>690 2</b>	<b>21 0</b>	<b>37 7</b>	<b>259 0</b>	<b>383 1</b>	<b>103 5</b>	<b>803 9</b>

Anexo A 1 Situación del Estado del Sistema Nacional de Carreteras y Caminos, por Departamento, 1991 y 1993 (cont.)

Tipo de Carretera Por Departamento	CONDICION											
	1991						1993					
	MB	B	R	M	MM	TOTAL	MB	B	R	M	MM	TOTAL
MORAZAN												
Especiales												
Primarias			14 6			14 6			14 0			14 0
Secundarias		38 7	18 8			57 5	0 3	38 4	18 8			57 5
Terciarias		10 6				10 6		46 8	81 8	1 1		129 7
Rural A			7 3	0 6		7 9		18 0	7 9			25 9
Rural B			52 3	127 2	5 0	184 5		49 1	53 6	84 9	34 0	221 6
Total		49 3	93 0	127 8	5 0	275 1	0 3	152 3	176 1	86 0	34 0	448 7
LA UNION												
Especiales												
Primarias		40 0	52 0			92 0		72 5	19 5			92 0
Secundarias		16 3	4 1	21 9		42 3	3 8	2 0	19 8			25 6
Terciarias		22 4	85 9	22 4		130 7		66 4	64 3		29 0	159 7
Rural A			39 9	27 4		67 3		15 5	36 3	5 5		57 3
Rural B		11 0	95 4	99 4	11 1	216 9		33 4	88 1	138 4	66 6	326 5
Total		89 0	277 3	171 1	11 1	549 2	3 8	189 8	228 0	143 9	95 6	661 1
TOTAL PAIS												
Especiales	76 0	154 3	15 2	0 0	0 0	245 5	76 0	154 3	15 2	0 0	0 0	245 5
Primarias	41 3	90 8	244 7	218 0	26 0	620 8	41 3	93 3	226 3	233 3	26 0	620 2
Secundarias	0 0	169 6	664 1	256 0	4 9	1 094 6	17 7	222 3	592 8	328 9	0 8	1 162 5
Terciarias	7 0	337 7	835 2	345 1	0 0	1 525 0	0 0	500 7	761 0	320 8	102 9	1 685 4
Rural A	2 0	102 3	913 0	509 4	13 6	1 540 2	2 0	220 9	601 8	573 8	187 0	1 585 5
Rural B	10 0	170 9	1 444 0	1 202 8	230 0	3 057 7	9 4	301 1	1 171 3	1 205 0	692 3	3 379 1
Total	136 3	1 025 5	4 116 1	2 531 3	274 5	8 083 7	146 4	1 492 5	3 368 3	2 661 8	1 009 0	8 678 1

Fuente

Dirección General de Caminos, MOP

Nota

MB = muy buena, B = buena, R = regular, M = mala, MM = muy mala

## Anexo A 2 Presupuesto Ordinario del Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL	%
<i>PRESUPUESTADO</i>								
INVERSION POR AREAS								
Desarrollo Agrícola del Distrito de Riego Lempa Acahuapa	20 98	41 92	29 94	17 36	19 53	20 02	149 75	9 30
Riego y Drenaje a Nivel Nacional	15 29	13 20	16 26	12 89	16 10	20 73	94 47	5 87
Desarrollo Agrícola para Pequeños Productores	0 00	0 00	0 00	8 10	13 78	6 98	28 86	1 79
Programa de Reforma e Inversión Sectorial Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	14 00	27 20	83 69	124 89	7 75
<b>SUBTOTAL</b>	<b>36 27</b>	<b>55 12</b>	<b>46 20</b>	<b>52 35</b>	<b>76 61</b>	<b>131 42</b>	<b>397 97</b>	<b>24 71</b>
FUNCIONAMIENTO POR AREAS								
Dirección y Administración Institucional	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	56 34	56 34	3 50
Administración Superior	8 99	11 88	7 94	27 83	35 86	0 00	92 50	5 74
Generación de Tecnología Agropecuaria y Servicios Especializados	0 00	35 47	0 00	0 00	0 00	0 00	35 47	2 20
Desarrollo de los Recursos Naturales (Conservación)	0 00	16 07	30 99	28 84	29 51	22 57	127 98	7 95
Desarrollo de Normatividad Pecuaria y de Recursos Naturales	23 28	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	23 28	1 45
Desarrollo de Normatividad Agrícola y Capacitación en Desarrollo Rural	14 99	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	14 99	0 93
Normatividad del Desarrollo Pesquero	3 40	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	3 40	0 21
Extensión Agraria y Pesquera	32 43	41 34	0 00	0 00	0 00	0 00	73 77	4 58
Desarrollo de Investigación y Extensión Agrícola	0 00	3 00	0 00	0 00	0 00	0 00	3 00	0 19
Estabilización de Precios y Comercialización de Productos Básicos	0 00	1 00	0 00	0 00	0 00	0 00	1 00	0 06
Financiamiento para Funcionamiento de Instituciones Autónomas	47 62	66 77	19 30	18 55	56 50	66 26	275 00	17 08
Desarrollo Agrícola del Distrito de Riego Lempa-Acahuapa	0 00	0 00	0 00	0 00	3 22	2 00	5 22	0 32
Riego y Drenaje a Nivel Nacional	0 00	0 00	0 00	0 00	1 61	1 71	3 32	0 21
Financiamiento para Inversión de Instituciones Autónomas	20 19	25 09	26 95	26 98	26 60	23 93	149 74	9 30
Financiamiento a Instituciones Autónomas Adscritas al Ramo	20 00	10 00	10 00	10 00	10 00	0 00	60 00	3 73
Financiamiento a Instituciones Privadas del Sector Agropecuario	16 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	16 00	0 99
Planificación y Economía Agropecuaria	0 00	0 00	7 31	0 00	0 00	0 00	7 31	0 45
Operaciones Agropecuarias	0 00	0 00	0 69	0 00	0 00	0 00	0 69	0 04
Servicios Agropecuarios	0 00	0 00	42 35	0 00	0 00	0 00	42 35	2 63
Extensión Agropecuaria	0 00	0 00	34 09	0 00	0 00	0 00	34 09	2 12
Desarrollo de la Investigación y Extensión Agrícola	0 00	0 00	3 01	0 00	0 00	0 00	3 01	0 19
Protección y Conservación del Medio Ambiente	0 00	0 00	1 18	1 37	1 35	0 00	3 90	0 24

**Anexo A 2 Presupuesto Ordinario del Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995 (Cont )**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL	%
Planificacion y Politica Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	5 91	0 00	0 00	5 91	0 37
Economia Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	2 01	2 16	4 64	8 81	0 55
Tecnologia Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	49 31	0 00	0 00	49 31	3 06
Sanidad Vegetal y Animal	0 00	0 00	0 00	14 10	16 87	17 90	48 87	3 03
Tecnologia y Certificacion de Semillas	0 00	0 00	0 00	3 26	0 00	0 00	3 26	0 20
Transferencia de Tierras	0 00	0 00	0 00	2 27	2 52	2 64	7 43	0 46
Desarrollo Pesquero	0 00	0 00	0 00	6 43	7 36	8 38	22 17	1 38
Adquisicion de Areas Naturales y Parques Nacionales	0 00	0 00	0 00	13 00	0 00	0 00	13 00	0 81
Planificacion Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	0 00	5 95	0 00	5 95	0 37
Politicas Agropecuarias	0 00	0 00	0 00	0 00	0 95	0 00	0 95	0 06
Coordinacion de Proyectos de Inversion	0 00	0 00	0 00	0 00	12 24	0 00	12 24	0 76
Programa de Reforma e Inversion Sectorial Agropecuario	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	2 23	2 23	0 14
<b>SUBTOTAL</b>	<b>186 90</b>	<b>210 62</b>	<b>183 81</b>	<b>209 86</b>	<b>212 70</b>	<b>208 60</b>	<b>1 212 49</b>	<b>75 29</b>
<b>TOTAL</b>	<b>223 17</b>	<b>265 74</b>	<b>230 01</b>	<b>262 21</b>	<b>289 31</b>	<b>340 02</b>	<b>1 610 46</b>	<b>100 00</b>
<b>GASTO REALIZADO</b>								
<b>INVERSION POR AREAS</b>								
Desarrollo Agricola del Distrito de Riego Lempa-Acahuapa	2 70	13 88	21 34	19 90	11 15	4 76	73 73	5 37
Riego y Drenaje a Nivel Nacional	0 84	1 60	3 70	2 90	0 27	0 00	9 31	0 68
Desarrollo Agricola para Pequeños Productores	0 00	0 00	0 00	8 10	11 90	6 98	26 98	1 97
Programa de Reforma e Inversion Sectorial Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	14 00	7 50	29 40	50 90	3 71
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3 54</b>	<b>15 48</b>	<b>25 04</b>	<b>44 90</b>	<b>30 82</b>	<b>41 14</b>	<b>160 92</b>	<b>11 72</b>
<b>FUNCIONAMIENTO POR AREAS</b>								
Direccion y Administracion Institucional	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	52 92	52 92	3 86
Administracion Superior	10 23	11 77	6 55	44 58	29 70	0 00	102 83	7 49
Desarrollo de Servicios Especializados	0 00	36 12	0 00	0 00	0 00	0 00	36 12	2 63
Desarrollo de los Recursos Naturales (Conservacion)	0 00	16 49	25 45	26 89	28 13	20 82	117 78	8 58
Desarrollo de Normatividad Pecuaria y de Recursos Naturales	28 15	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	28 15	2 05
Desarrollo de Normatividad Agricola y Capacitacion en Desarrollo Rural	17 89	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	17 89	1 30
Normatividad del Desarrollo Pesquero	3 26	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	3 26	0 24

**Anexo A 2 Presupuesto Ordinario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1990-1995 (Cont )**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL	%
Extensión Agraria y Pesquera	40 06	43 73	0 00	0 00	0 00	0 00	83 79	6 10
Desarrollo de Investigación y Extensión Agrícola	0 00	2 24	2 41	0 00	0 00	0 00	4 65	0 34
Estabilización de Precios y Comercialización de Productos Básicos	0 00	0 51	0 00	0 00	0 00	0 00	0 51	0 04
Financiamiento para Funcionamiento de Instituciones Autónomas	54 46	71 63	23 50	18 81	63 50	63 74	295 64	21 54
Financiamiento para Inversión de Instituciones Autónomas	86 06	25 78	35 54	26 79	26 81	22 17	223 15	16 26
Financiamiento a Instituciones Autónomas Adscritas al Ramo	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
Financiamiento a Instituciones Privadas del Sector Agropecuario	13 16	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	13 16	0 96
Planificación y Economía Agropecuaria	0 00	0 00	5 57	0 00	0 00	0 00	5 57	0 41
Operaciones Agropecuarias	0 00	0 00	0 47	0 00	0 00	0 00	0 47	0 03
Servicios Agropecuarios	0 00	0 00	38 05	0 00	0 00	0 00	38 05	2 77
Extensión Agropecuaria	0 00	0 00	32 69	0 00	0 00	0 00	32 69	2 38
Protección y Conservación del Medio Ambiente	0 00	0 00	0 63	0 99	1 05	0 00	2 67	0 19
Planificación y Política Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	4 63	0 00	0 00	4 63	0 34
Economía Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	1 82	2 01	4 40	8 23	0 60
Tecnología Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	48 88	0 00	0 00	48 88	3 56
Sanidad Vegetal y Animal	0 00	0 00	0 00	13 90	16 36	15 90	46 16	3 36
Tecnología y Certificación de Semillas	0 00	0 00	0 00	2 76	0 00	0 00	2 76	0 20
Transferencia de Tierras	0 00	0 00	0 00	1 96	2 19	1 87	6 02	0 44
Desarrollo Pesquero	0 00	0 00	0 00	6 45	7 28	8 18	21 91	1 60
Adquisición de Áreas Naturales y Parques Nacionales	0 00	0 00	0 00	3 61	0 00	0 00	3 61	0 26
Planificación Agropecuaria	0 00	0 00	0 00	0 00	4 25	0 00	4 25	0 31
Políticas Agropecuarias	0 00	0 00	0 00	0 00	0 80	0 00	0 80	0 06
Coordinación de Proyectos de Inversión	0 00	0 00	0 00	0 00	0 47	0 00	0 47	0 03
Programa de Reforma e Inversión Sectorial Agropecuario	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	4 79	4 79	0 35
<b>SUBTOTAL</b>	<b>253 27</b>	<b>208 27</b>	<b>170 86</b>	<b>202 07</b>	<b>182 55</b>	<b>194 79</b>	<b>1 211 81</b>	<b>88 28</b>
<b>TOTAL</b>	<b>256 81</b>	<b>223 75</b>	<b>195 90</b>	<b>246 97</b>	<b>213 37</b>	<b>235 93</b>	<b>1 372 73</b>	<b>100 00</b>
<b>SALDO NO-UTILIZADO</b>	<b>33 64</b>	<b>41 99</b>	<b>34 11</b>	<b>15 24</b>	<b>75 94</b>	<b>104 09</b>	<b>237 73</b>	<b>(11 72)</b>

Fuente OSPA/MAG

Nota Valores en millones de colones

### Anexo A 3 Presupuesto Extraordinario del Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Totales	%
<b>PRESUPUESTADO</b>								
Oficina Sectorial para la Planificación Agrícola	0 09	(11 43)	10 07	(1 47)	1 21	1 16	(0 37)	(0 07)
Centro de Tecnología Agrícola	4 78	3 78	21 60	(11 31)	13 90	(0 19)	32 56	6 28
Escuela Nacional de Agricultura	(0 40)	(0 18)	0 00	0 22	0 93	0 43	1 00	0 19
Instituto Salvadoreño de Transformación Agrícola	4 52	9 67	9 89	(5 60)	6 75	(0 27)	24 96	4 81
Financiera Nacional de Tierras Agrícolas	12 80	(33 86)	(0 78)	(5 96)	(0 01)	0 00	(27 81)	(5 36)
Centro de Desarrollo Pesquero	0 00	0 00	1 00	(0 31)	0 27	0 25	1 21	0 23
Centro de Desarrollo Ganadero	2 84	1 15	15 28	(9 76)	0 00	0 00	9 51	1 83
Centro Nacional de Capacitación Agropecuaria	(0 07)	(1 10)	0 00	(0 52)	0 00	(0 01)	(1 70)	(0 33)
Oficina Coordinadora de Proyectos (MAG-AID)	0 41	0 00	0 00	(0 35)	0 00	0 00	0 06	0 01
Oficina de Desarrollo de Empresas Rurales	0 00	(0 06)	0 00	(0 20)	0 00	(0 13)	(0 39)	(0 08)
Oficina de Recursos Especiales	0 00	(0 23)	(0 11)	0 00	0 00	0 00	(0 34)	(0 07)
OSPA/SEMA	0 00	3 80	(0 63)	0 00	0 00	0 12	3 29	0 63
Banco de Fomento Agropecuario	1 01	(17 09)	0 00	0 00	0 00	0 00	(16 08)	(3 10)
Dirección General de Economía Agropecuaria	0 00	1 87	6 56	(1 98)	2 43	0 00	8 88	1 71
Dirección General de Riego y Drenaje	2 54	8 01	30 52	(19 74)	(0 06)	(0 06)	21 21	4 09
Dirección de Defensa Agropecuaria	0 70	0 18	1 78	(1 03)	0 00	0 00	1 63	0 31
Instituto Regulador de Abastecimientos	0 21	(2 32)	0 00	0 00	0 00	0 00	(2 11)	(0 41)
Secretaría Ejecutiva del Medio Ambiente	0 00	0 00	10 82	1 96	12 00	9 39	34 17	6 59
Dirección General de Desarrollo Rural	0 28	(0 34)	(0 10)	(7 08)	0 00	0 00	(7 24)	(1 40)
Instituto Salvadoreño de Investigación del Café	0 00	(0 16)	0 00	0 00	0 00	0 00	(0 16)	(0 03)
OSPA/PERA	0 00	8 58	(0 01)	(0 71)	0 00	0 00	7 86	1 52
OSPA/COMPUTO	0 00	4 12	(0 04)	(0 86)	0 19	0 00	3 41	0 66
Gerencia de Proyectos Manejo de Aguas	0 00	5 00	5 00	(5 16)	(0 19)	0 00	4 65	0 90
Banco de Tierra	0 00	30 00	100 00	(0 35)	184 17	16 52	330 34	63 67
CDG/DGSVA	0 00	0 00	0 00	10 00	(0 11)	0 00	9 89	1 91
DGRD/DGRNR	0 00	0 00	0 00	19 70	1 30	(0 68)	20 32	3 92
Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal	0 00	0 00	0 00	0 00	9 50	4 44	13 94	2 69
Dirección General de Recursos Naturales Renovables	0 00	0 00	0 00	0 00	26 20	0 82	27 02	5 21
Oficina Coordinadora de Proyectos	0 00	0 00	0 00	0 00	2 27	1 28	3 55	0 68

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Totales	%
--	------	------	------	------	------	------	---------	---

### Anexo A 3 Presupuesto Extraordinario del Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995 (cont )

Unidad de Analisis de Politicas	0 00	0 00	0 00	0 00	1 45	1 04	2 49	0 48
Unidad Ejecutora del Proyecto	0 00	0 00	0 00	0 00	4 00	3 47	7 47	1 44
Centro Nacional de Tecnologia Agropecuaria y Forestal	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	5 57	5 57	1 07
<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>29 71</b>	<b>9 39</b>	<b>210 85</b>	<b>(40 50)</b>	<b>266 20</b>	<b>43 15</b>	<b>518 79</b>	<b>100 00</b>
<b>GASTO REAL</b>								
Oficina Sectorial para la Planificacion Agricola	2 06	(9 58)	6 99	1 98	1 98	1 57	5 00	0 89
Centro de Tecnologia Agricola	10 73	4 67	11 04	9 53	9 53	5 17	50 67	8 99
Escuela Nacional de Agricultura	0 00	0 00	1 10	0 93	0 93	0 65	3 61	0 64
Instituto Salvadoreño de Transformacion Agricola	5 77	5 57	5 17	4 18	4 18	1 74	26 61	4 72
Financiera Nacional de Tierras Agricolas	11 79	(2 82)	0 00	0 00	0 00	1 16	10 13	1 80
Centro de Desarrollo Pesquero	0 00	0 00	0 29	0 25	0 29	0 37	1 20	0 21
Centro de Desarrollo Ganadero	2 00	8 95	0 07	0 00	0 00	0 00	11 02	1 96
Centro Nacional de Capacitacion Agropecuaria	(0 00)	0 00	0 17	0 00	0 00	0 00	0 17	0 03
Oficina Coordinadora de Proyectos (MAG-AID)	0 49	0 001	0 00	0 00	0 00	0 00	0 49	0 09
Oficina de Desarrollo de Empresas Rurales	0 00	(0 26)	0 00	0 08	0 08	(0 12)	(0 22)	(0 04)
Oficina de Recursos Especiales	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
OSPA/SEMA	0 00	1 86	1 31	0 00	0 00	0 12	3 29	0 58
Banco de Fomento Agropecuario	0 04	(0 18)	0 00	0 00	0 00	0 00	(0 14)	(0 02)
Direccion General de Economia Agropecuaria	1 07	2 30	2 12	1 43	1 43	0 99	9 34	1 66
Direccion General de Riego y Drenaje	2 26	10 81	(0 76)	0 00	0 00	0 00	12 31	2 18
Direccion de Defensa Agropecuaria	0 12	0 83	0 17	0 00	0 00	0 00	1 12	0 20
Instituto Regulador de Abastecimientos	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	(0 13)	(0 13)	(0 02)
Secretaria Ejecutiva del Medio Ambiente	0 00	0 00	2 36	6 93	10 76	11 96	32 01	5 68
Direccion General de Desarrollo Rural	0 13	0 14	0 00	0 00	0 00	0 28	0 55	0 10
Instituto Salvadoreño de Investigacion del Cafe	(0 15)	(0 01)	0 00	0 00	0 00	0 00	(0 16)	(0 03)
OSPA/PERA	0 00	7 86	0 00	0 00	0 00	0 00	7 86	1 39
OSPA/COMPUTO	0 00	3 26	0 00	0 19	0 19	0 00	3 64	0 65
Gerencia de Proyectos Manejo de Aguas	0 00	3 46	0 16	0 00	0 00	0 00	3 62	0 64
Banco de Tierra	0 00	9 92	28 04	34 80	34 80	164 54	272 10	48 26

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	Totales	%
<b>Anexo A 3 Presupuesto Extraordinario del Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995 (cont )</b>								
CDG/DGSVA	0 00	0 00	9 85	0 01	0 01	0 00	9 87	1 75
DGRD/DGRNR	0 00	0 00	19 23	0 13	0 13	(0 07)	19 42	3 44
Direccion General de Sanidad Vegetal y Animal	0 00	0 00	0 00	8 34	8 34	3 60	20 28	3 60
Direccion General de Recursos Naturales Renovables	0 00	0 00	0 00	15 03	15 03	5 56	35 62	6 32
Oficina Coordinadora de Proyectos	0 00	0 00	0 00	1 38	1 38	2 13	4 89	0 87
Unidad de Analisis de Politicas	0 00	0 00	0 00	1 17	1 17	1 32	3 66	0 65
Unidad Ejecutora del Proyecto	0 00	0 00	0 00	4 00	4 00	3 48	11 48	2 04
Centro Nacional de Tecnologia Agropecuaria y Forestal	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	4 53	4 53	0 80
<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>36 32</b>	<b>46 78</b>	<b>87 31</b>	<b>90 36</b>	<b>94 23</b>	<b>208 85</b>	<b>563 85</b>	<b>100 00</b>
<b>SALDO</b>	<b>(6 61)</b>	<b>(37 39)</b>	<b>123 54</b>	<b>(130 86)</b>	<b>171 97</b>	<b>(165 70)</b>	<b>(45 06)</b>	

Fuente

SETEFE

Nota

Valores en millones de colones

**Anexo A 4 Donaciones Recibidas por el Ministerio de Agricultura y Ganaderia, 1990-1995**

AREA DE ACCION	1990	1991	1992	1993	1994	1995	TOTAL	%
<i>PROGRAMADO</i>								
Fortalecimiento institucional	1 9	1 9	0 1	0 1	3 3	6 2	13 5	3 60
Investigacion e extension	0 1	0 3	2	2 2	17 2	17 8	39 6	10 55
Desarrollo de recursos naturales y medio ambiente	3 7	3 8	10 5	19 6	1 5	51 6	90 7	24 15
Desarrollo de riego y drenaje	0	0	0	0 2	0 2	0 9	1 3	0 35
Desarrollo de meterologia y hidrologia	0 3	0 3	0 3	0 2	0 2	3 4	4 7	1 25
Desarrollo ganadero	4 9	4 9	0	0	0	0 5	10 3	2 74
Desarrollo pesquero	1 1	8 9	2	4 4	4 4	8 2	29	7 72
Desarrollo agricola y rural	29 7	29 8	18 1	19 2	34	34 8	165 6	44 10
Sanidad agropecuaria	0	0	0	0	8	11 2	19 2	5 11
Educacion agropecuaria	0 3	0 2	0 2	0 3	0 3	0 3	1 6	0 43
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>50 1</b>	<b>33 2</b>	<b>46 2</b>	<b>69 1</b>	<b>134 9</b>	<b>375 5</b>	<b>100 00</b>
<i>EJECUTADO</i>								
Fortalecimiento institucional	1 9	1 9	0 1	0 1	3 3	6 2	13 5	3 60
Investigacion e extension	0 1	0 3	2	2 2	17 2	17 8	39 6	10 55
Desarrollo de recursos naturales y medio ambiente	3 7	3 8	10 5	19 6	1 5	51 6	90 7	24 15
Desarrollo de riego y drenaje	0	0	0	0 2	0 2	0 9	1 3	0 35
Desarrollo de meterologia y hidrologia	0 3	0 3	0 3	0 2	0 2	3 4	4 7	1 25
Desarrollo ganadero	4 9	4 9	0	0	0	0 5	10 3	2 74
Desarrollo pesquero	1 1	8 9	2	4 4	4 4	8 2	29	7 72
Desarrollo agricola y rural	29 7	29 8	18 1	19 2	34	34 8	165 6	44 10
Sanidad agropecuaria	0	0	0	0	8	11 2	19 2	5 11
Educacion agropecuaria	0 3	0 2	0 2	0 3	0 3	0 3	1 6	0 43
<b>TOTAL</b>	<b>42 0</b>	<b>50 1</b>	<b>33 2</b>	<b>46 2</b>	<b>69 1</b>	<b>134 9</b>	<b>375 5</b>	<b>100 00</b>

Fuente

MAG

Nota

Valores en millones de colones

## Anexo B Personas Entrevistadas

Lic Carlos Giron	Analista Financiero, FIS
Lic Carlos Garzona	Encargado de Proyectos, FIS
Lic Manuel Martinez	Tecnico de Programacion, SRN
Lic Pedro Robles	Jefe, Unidad Financiera, ANDA
Lic Manuel Rivera	Jefe, Unidad Administrativa, ANDA
Lic Fidias Nuñez	Gerente Administrativo, CEL
Ing Luis Balmore Amaya	Jefe, Unidad Ambiental, CEL
Ing Roberto Figueroa	Jefe, Unidad de Seguimiento, ANTEL
Lic Elmer Sanchez Ramos	Analista Financiero, MINED
Sra Felicita de Fuentes	Jefe, Area Contable, MAG
Ing Gerardo Rauda	Tecnico de Proyectos, OCP/MAG
Ing Ramon Elias Figueroa	Jefe de Planificacion, CENTA
Lic Gladis Santana	Jefe de Planificacion, DGSVA/MAG
Lic Ludwin Valdez	Jefe de Planificacion, CENDEPESCA/MAG
Lic Ivette de Aguilar	Jefe de Planificacion, DGRNR/MAG
Ing Armando Renderos	Jefe de Planificacion, DGEA/MAG
Sr Edwin Guerra	Administrador, OAPA/MAG
Lic Guillermo Rojas	Jefe de Planificacion, ENA
Lic Rafael Chavez	Jefe de Planificacion, ISTA
Lic Cesar Quiñonez	Tecnico de Planificacion, Banco de Tierras
Lic Francisco Rivas	Jefe, Area Contable, SETEFE

Lic Mauricio Funes	Jefe, Departamento de Finanzas Publicas, BCR
Lic Carlos Santana	Tecnico de Proyectos, Direccion General de Cooperacion Externa, MRREE
Lic Genaro Rivera	Tecnico de Contabilidad, Direccion de Contabilidad Gubernamental, MRREE
Ing Pedro Rene Flores	Gerente Administrativo, MOP
Lic Marco Tulio Monje	Departamento de Planificacion, MOP
Ing Carlos Armando Velazquez	Subdirector de Caminos, Direccion General de Caminos MOP
Lic Rigoberto Garcia	Departamento de Planificacion, Direccion General de Caminos, MOP
Lic Angela Anaya	Jefe Departamento de Planificacion, MSPAS
Lic Milagro Benavides de Lemus	Gerente Financiero MSPAS